

S.E. N°24-2025

13/03/2025

SESIÓN EXTRAORDINARIA N°24-2025

Acta de la Sesión Extraordinaria veintitrés dos mil veinticuatro, celebrada por el Concejo Municipal de Montes de Oro, el jueves 13 de marzo del 2025, en el Salón de Sesiones del Concejo Municipal al ser las diecisiete horas con cuarenta y un minutos exactos.

REGIDORES PROPIETARIOS:

Alba Luisa Galeano Nuñez-Presidente Municipal

Emmanuel Antonio Jiménez Cruz sust.. a Alejandro Arias Ramírez

Adonay Jiménez Salas sust.a Álvaro Logan Jiménez Castro

Luis Francisco Montoya Ayala

Lorena Barrantes Porras

REGIDORES SUPLENTE:

Karla Quesada Codero

Andry Morales Rodríguez

SINDICOS PROPIETARIOS:

Jesús Alberto Alfaro Ulate

Manuel Ocampo Vindas

Sara María Cortes González

FUNCIONARIOS MUNICIPALES

Lcdo. Anthony Fallas Jiménez -Alcalde Municipal

Juanita Villalobos Arguedas-Secretaria Municipal

Mariela Campos Quirós-Vicealcaldesa Municipal

Lcdo. Emmanuel Madrigal Román – Abogado Municipal

Lcda. Maricel Murillo Barrantes – Abogada Concejo Municipal

Se somete a consideración el Orden del Día, de la siguiente forma:.U.L.....

ORDEN DEL DÍA:

ARTICULO I.

Comprobación del cuórum

ARTICULO II.-

Audiencia:

- Asociación de Desarrollo Especifica para Mantenimiento de Caminos de la Comunidad de Río Seco
- Presentación del Informe de Labores del Alcalde Municipal del año 2024.

ARTICULO III.

Cierre de Sesión.

ARTICULO I -COMPROBACION DE CUORUM

INCISO N°1: Comprobado que existe el cuórum, se inicia la Sesión, a las diecisiete horas con cuarenta y un minutos exactos.

INCISO N°2: Asociación de Desarrollo Especifica para Mantenimiento de Caminos de la Comunidad de Río Seco.

La Presidente de la Asociación de Desarrollo Especifica para Mantenimiento de Caminos de la Comunidad de Río Seco Señora Liria Quesada García, se expresa lo de las necesidades de la comunidad de Río Seco:

- 1- El servicio de agua potable, donde se les había mencionado sobre el estudio y a la fecha no se les ha comunicado.
- 2- En época de lluvias la quebrada daña considerablemente la calle y además que otras que dañan también y necesitan atención, además se quebró una alcantarilla y tiene un hueco y es peligroso.
- 3- Frente a la Iglesia se necesita lo de la acera para personas con discapacidad.
- 4- Se necesita lastrear de nuevo la calle.
- 5- El dragado del rio y así evitar que se salga.
- 6- Se solicita darle un uso productivo al puente Negro que es parte de la historia, el cual se pueda revisar y ver la posibilidad de habilitarlo para paso peatonal, ponerle techo para que dure más tiempo.
- 7- En cuento a la seguridad solicitamos cámaras.
- 8- Instalar basureros y una vez a la semana que se recoja la basura.
- 9- Y que se mantenga nuestra identidad donde queremos ser Río Seco y no otro nombre.

S.E. N°24-2025

13/03/2025

El Alcalde Municipal externa que le agrada mucho que vengan y expliquen sus necesidades y ojala podamos sesiones en esta comunidad.

Con relación al servicio de agua potable, se le había pagado al IFAM, lo de la asistencia técnica, ya hace seis meses, ahora lo que corresponde que el dinero ingrese y analizar cómo se instala el agua, se que es prioridad, ya que es un derecho básico.

Además, ya se aprobó en el presupuesto extraordinario que se tiene que enviar a la Contraloría para su aprobación; lo de la compra de maquinaria para el departamento vial, para el mantenimiento de caminos.; tenemos una programación, donde está contemplado esta comunidad.

El Regidor Luis Montoya Ayala externa que esta comunidad estuvo en una sesión extraordinaria el 13 de abril 2023, presentando sus necesidades, ahora bien, ¿les pregunto si han percibido olores de Tecnoambiente?

La Sra. Liria responde que en verano no, pero en invierno sí.

El Regidor Luis Montoya Ayala sigue expresando que con relación a una sesión extraordinaria en esta comunidad hay que analizar lo la transmisión.

Además, hay que presionar al IFAM, sobre los estudios y analizar un posible financiamiento.

Y lo de la asistencia técnica que realizo el IFAM, la cual costo casi cinco millones, hay que ver lo de la capacidad hídrica de la zona o caso contrario se debe de traer el agua desde Miramar.

La Sra. Grettel González externa ya ni las nacientes tienen agua y esto urge hacia años y no es justo que no se tenga agua potable. Solicito al Alcalde sentarse y analizar esos estudios.

La Sra., Clarita que no se ha tenido información a cerca de ese estudio que hizo el IFAM y se le ha enviado correos a Tatiana; en su momento el Señor Peto dijo que el dinero ya estaba y no es justo que sigamos sin agua.

La regidora Lorena Barrantes externa que los felicita y así mismo le solicita que se le de prioridad a esta comunidad con el tema del agua, por esto es insólito que estén sin agua potable.

El Alcalde Municipal externa que entiende el malestar de los vecinos, hay que presionar al IFAM, el 22 de este mes nos visita el IFAM, por lo que se comunicaría con algunos para esta reunión.

La Presidente Alba Galeano externa que agradece por haber venido y externar sus necesidades y ha vivido esa preocupación de esta comunidad.

Se procede a dar un receso de cinco minutos.

INCISO N°3: Informe de Labores del Alcalde Municipal del año 2024.

S.E. N°24-2025

13/03/2025



**MUNICIPALIDAD
DE MONTES DE ORO**

ALCALDÍA MUNICIPAL
Montes de Oro, 28 de febrero de 2025
MMO-AM-128-2025

**Señores
Concejo Municipal
Municipalidad de Montes de Oro
S.O.**

Estimados señores:

La presente tiene como fin saludarles y a la vez trasladar el respectivo informe de labores correspondiente a las acciones realizadas por este Gobierno Local durante el período comprendido de Mayo a Diciembre del 2024.

Dicho informe contempla las principales áreas de trabajo y las acciones más relevantes realizadas durante el período anteriormente indicado, esto en cumplimiento de lo establecido en el Código Municipal en su artículo 17.

Lo anterior para que sea de conocimiento de ese Órgano Colegiado y se proceda con su aprobación para su posterior publicación en los medios pertinentes para el conocimiento de la población del cantón.

Sin más que agregar, se suscribe muy atentamente.

Anthony Fallas Jiménez
Alcalde Municipal
Montes de Oro

c.c. Archivo.

S.E. N°24-2025

13/03/2025

INFORME DE LABORES 2024



Informe de labores 2024.



Contenido	
PRESENTACIÓN.....	6
INTRODUCCIÓN.....	8
Equipo Municipal	9
Unidad de Gestión de Servicios	10
Personal del Departamento.....	10
Gestión de Servicios:.....	10
Acueducto Municipal:.....	10
Auxiliares:.....	11
Lectores:.....	11
Terminal de Buses:.....	11
Cementerio:.....	11
Recolección de Basura:.....	11
Necesidades de la Unidad	12
Proyectos de la Unidad de Gestión de Servicios	13
Gestión del Servicio de Recolección de Residuos.....	22
Gestión del Cementerio Municipal.....	28
Mercado y Terminal Municipal.....	32

INFORME DE LABORES 2024

Acueducto Municipal.....	38
Encargado:.....	38
Unidad de Contabilidad.....	43
Personal del Departamento.....	43
Liquidación presupuestaria 2024.....	44
Unidad de Proveeduría.....	50
Encargada de Proveeduría.....	50
Unidad de Recursos Humanos.....	51
Unidad de Auditoría Interna.....	52
Encargado:.....	52
Unidad de Gestión Ambiental.....	53
Encargado del Departamento:.....	53
Funciones de la Unidad de Gestión Ambiental.....	55
Unidad de Centro Comunitario Inteligente (CECI).....	60
Encargada de CECI.....	60
Funciones.....	60
Cursos del Laboratorio de Innovación.....	61
Alianzas y Cursos Adicionales.....	62
Proyectos y Metas.....	63
Cursos Impartidos y Población Beneficiada.....	64
Unidad de Desarrollo Urbano.....	66
Personal del Departamento.....	66

INFORME DE LABORES 2024

Gestión de Patentes y Trámites Administrativos	67
Recaudación por Concepto de Patentes	69
Unidad de Psicología- Oficina de la Mujer	74
Encargada:	74
Programas y Acciones en Salud Mental	74
Atención Psicológica Individual	75
Trabajo en Redes Interinstitucionales	76
Centro de Cuido y Desarrollo Infantil de Montes de Oro (CECUDI)	79
Personal del Departamento	79
1. Gestión de recursos:	83
2. Ampliación del horario de atención:	83
3. Optimización del servicio de transporte:	83
4. Extensión del rango de edad de atención:	83
5. Diseño del proyecto de ampliación del CECUDI:	84
UNIDAD DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN	84
Encargado:	84
Unidad Técnica de Gestión Vial (UTGV)	90
Personal del Departamento	90
Diagnóstico y Planificación	91
Plazas Aprobadas	92
Necesidades de la UTGV	92
Proyectos Ejecutados	94

INFORME DE LABORES 2024

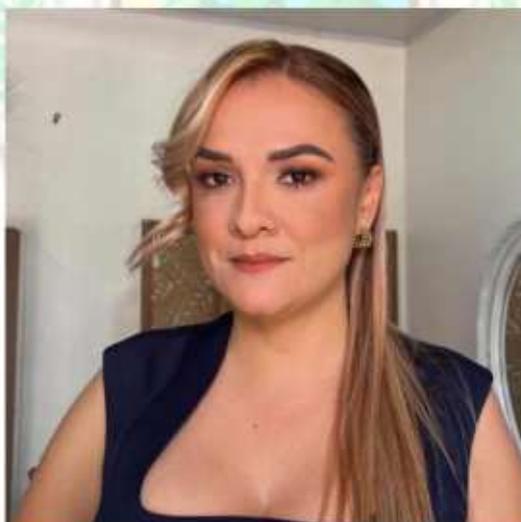
Atención de Emergencias Cantonales.....	97
Hallazgos encontrados desde el 1° de mayo de 2024.	98
Gestiones realizadas.....	101
Conclusión.....	123



PRESENTACIÓN.



Anthony Fallas Jiménez, Alcalde Municipal.



Mariela Quirós Campos, Vicealcaldesa Municipal.

S.E. N°24-2025
13/03/2025



INFORME DE LABORES 2024



Randall Artavia Vargas, Vicealcalde Municipal.

INTRODUCCIÓN.

Gracias a la designación realizada por el Pueblo Oromontano en las urnas en febrero de 2024, dimos inicio con el trabajo para buscar la transformación de Montes de Oro desde el Gobierno Local.

Con base en esto, nos presentamos ante ustedes para exponer, en forma resumida y ejecutiva, parte del trabajo que se realizó en el 2024 en la Municipalidad.

Al llegar, nos encontramos con algunas situaciones significativas que representan obstáculos para la gestión y, por ende, para el desarrollo integral de nuestro cantón.

De esta forma, nos hemos dedicado a realizar, en primera instancia, un ordenamiento interno, en temas contables, financieros, laborales, sociales, organizacionales, crediticios, notariales, procesales, entre otros.

Por esa razón, con mucho agrado nos dirigimos hacia ustedes a exponer nuestro trabajo, a rendir cuentas y a ponernos a disposición del escrutinio del cantón de Montes de Oro.

A la institucionalidad pública siempre le hace muy bien la participación ciudadana, de manera activa y real, como lo que se pretende con la exposición de este informe.

INFORME DE LABORES 2024

Finalmente, agradecemos al equipo de la Muni, al Concejo Municipal y especialmente al pueblo Oromontano por este primer año de gestión, en donde juntos y siguiendo la misma dirección del desarrollo comunal, se han logrado avances muy importantes que, con todo cariño y respeto, nos permitir exponer ante ustedes mediante este primer informe anual de labores.

Equipo Municipal

Actualmente, la administración municipal cuenta con un recurso humano aproximado de 82 funcionarios, quienes se encuentran distribuidos en las distintas unidades operativas y administrativas. Sin embargo, se ha identificado la ausencia de una Unidad de Recursos Humanos formalmente constituida, por lo que la gestión de esta área ha sido asumida por la Vicealcaldesa, Mariela Quirós, quien se encarga de coordinar y ejecutar las tareas relacionadas con la administración del talento humano. En este proceso, cuenta con el apoyo de la compañera Ivannia Alvarado, quien brinda respaldo en la gestión de Recursos Humanos, contribuyendo al desarrollo y seguimiento de los asuntos relacionados con el personal municipal.

Es importante destacar que, de los 82 funcionarios, 77 ya formaban parte del equipo municipal en el año 2024. No obstante, con el objetivo de fortalecer la capacidad operativa y mejorar la prestación de servicios, en el presupuesto ordinario del año 2025 se aprobaron cinco nuevas plazas, las cuales fueron



INFORME DE LABORES 2024

asignadas a distintos departamentos de la Municipalidad de Montes de Oro, respondiendo a las necesidades identificadas en la gestión municipal.



Unidad de Gestión de Servicios

Personal del Departamento

La Unidad de Gestión de Servicios cuenta con el siguiente equipo de trabajo, distribuido en distintas áreas operativas:

Gestión de Servicios:

- o Tatiana Araya Araya

Acueducto Municipal:

- o Rodolfo Quirós Campos
- o Alberto Rodríguez Elizondo
- o Bolívar Elizondo Elizondo
- o Allan Villalobos Cortés
- o Andrés Pizarro Aguilar

Auxiliares:

- o Xiomara Ramírez Ramírez
- o Mauren Espinoza Ureña
- o Jeffrey Arias Núñez

Lectores:

- o Víctor Cortés Villalobos
- o Juan Abel Villalobos Campos
- o Andrés Villalobos Flores

Terminal de Buses:

- o Ana María Soto Fernández
- o José Jesús Cerna Ortega

Cementerio:

- o Edwin Salas González

Recolección de Basura:

- o José Antonio Parajeles Arias
- o Jorge Luis Badilla Ovaros
- o Jimmy Mora Badilla



- Wilberth Barrantes Elizondo
- Isaac Jiménez Guerrero
- Luis Molina Morales
- Marvin Sánchez Zamora

Necesidades de la Unidad

Para fortalecer la capacidad operativa de esta unidad y garantizar un servicio eficiente, se ha identificado la necesidad de crear al menos las siguientes plazas:

- **Dos notificadores:** Para agilizar la entrega de notificaciones y garantizar el cumplimiento de los procedimientos administrativos.
- **Recurso legal para cobros extrajudiciales:** Con el fin de fortalecer la gestión de recuperación de cuentas pendientes y mejorar la recaudación municipal.
- **Una cuadrilla para el Acueducto:** Para atender de manera oportuna las necesidades de mantenimiento y mejoras en la infraestructura del servicio de agua potable.
- **Un misceláneo para el mercado municipal:** Para garantizar la limpieza y el adecuado mantenimiento de este espacio.



INFORME DE LABORES 2024

- **Dos peones para la recolección de residuos reciclables:** Con el objetivo de fortalecer la gestión ambiental del cantón y fomentar la cultura del reciclaje.
- **Un auxiliar de servicios municipales:** Para apoyar las diversas labores operativas de la unidad.

Proyectos de la Unidad de Gestión de Servicios

A fin de mejorar la prestación de los servicios municipales, se han ejecutado los siguientes proyectos:

1. **Ampliación de la bodega para los servicios de recolección de basura y acueducto:** Se buscó optimizar la capacidad de almacenamiento y organización de insumos necesarios para estas áreas.
2. **Mejoras en el cementerio municipal:** Ampliación de la capilla, mejoras en la red eléctrica, en la instalación de alumbrado y la colocación de una cerca eléctrica en la parte frontal.
3. **Ampliación del servicio de recolección de residuos sólidos:** Se extendió la cobertura a las comunidades de Ventanas y Bajo Caliente.
4. **Instalación de una válvula de alivio en Las Delicias:** Con el propósito de mejorar la operatividad del sistema de acueducto y garantizar un servicio más eficiente.

INFORME DE LABORES 2024

Gestiones administrativas y operativas realizadas en el Acueducto Municipal durante el período correspondiente, con el fin de garantizar la prestación eficiente y sostenible del servicio de agua potable a las comunidades.

1. Gestión Administrativa y Financiera

En cumplimiento de las disposiciones regulatorias y con el propósito de asegurar la sostenibilidad financiera del acueducto, se gestionó la actualización tarifaria, que había sido solicitada mediante el **Oficio U.G.S. No. 76-2022**, enviado el 3 de agosto de 2022. La nueva tarifa se aprobó en diciembre de 2024.

2. Atención de Reclamos y Trámites

Se brindó atención integral a los reclamos y trámites presentados por los usuarios, garantizando la resolución oportuna de cada caso:

- **Total de reclamos recibidos:** 89
- **Reclamos resueltos:** 89
- **Reclamos pendientes:** 0
- **Reclamos rechazados:** 0

3. Revisiones de Medidores

INFORME DE LABORES 2024

En respuesta a solicitudes de los usuarios, se realizaron **749 revisiones de medidores**, distribuidas de la siguiente manera:

- **Agosto:** 139
- **Septiembre:** 244
- **Octubre:** 135
- **Noviembre:** 106
- **Diciembre:** 125

4. Solicitudes de Conexión y Disponibilidad de Agua

Se procesaron solicitudes relacionadas con nuevas conexiones y disponibilidad del servicio de agua potable, con los siguientes resultados:

- **Solicitudes de conexión ("paja de agua") recibidas:** 127
 - Aprobadas: 126
 - Rechazadas: 1
- **Solicitudes de disponibilidad de agua recibidas:** 202
 - Aprobadas: 189
 - Rechazadas: 13

5. Gestión de Recursos Humanos.

INFORME DE LABORES 2024

- Se coordinó y aprobó preliminarmente el periodo de vacaciones del personal, según recomendaciones de la Vicealcaldía Municipal y solicitudes individuales.
- Se llevaron a cabo reuniones con el personal para la mejora continua de los procesos operativos y la resolución de temas internos.
- Se planificó y ejecutó la programación de cortes de servicio y control de la recaudación correspondiente.

6. Recaudación y Sostenibilidad Financiera.

A continuación, se presenta el balance de ingresos por la venta de agua potable en el período correspondiente:

Descripción	Presupuesto 2024	Monto Recaudado	Diferencia
Venta de Agua Potable	€351.633.153,65	€292.816.643,25	- €58.816.510,40

7. Fiscalización y Calidad del Agua

INFORME DE LABORES 2024

Se solicitó y fiscalizó la realización de análisis de calidad del agua, cumpliendo con los períodos establecidos por la normativa vigente.

8. Plataforma de Servicios y Recaudación.

Se administraron y coordinaron los recursos humanos para la atención de los recibos generados en la facturación municipal. La recaudación total se distribuyó de la siguiente manera:

Método de Pago	Monto Recaudado (€)	Porcentaje del Total
Efectivo	€292.898.287,45	23%
Tarjetas	€287.171.290,45	22%
Cheques	€10.785.032,15	1%
Transferencias	€572.639.786,75	44%
Convenios	€131.236.440,25	10%
Total	€1.294.730.837,05	100%

INFORME DE LABORES 2024

% sobre total de recibos	Cantidad de recibos	Monto recaudado (€)	Usuario	% sobre monto recaudado
25%	13,550	223.830.125,70	Ana Retana	17%
11%	6,143	131.236.440,25	BNCR	10%
35%	19,218	323.630.611,60	Mauren Espinoza	25%
0%	74	1.166.038,95	Xiomara Ramírez	0%
0%	46	4.182.659,45	Tatiana Araya	0%
2%	1,014	36.921.075,05	Andrés Pizarro	3%
0%	49	509.782,80	Gustavo Torres	0%
2%	1,137	16.648.522,25	Johanna Alvarado	1%

INFORME DE LABORES 2024

% sobre total de recibos	Cantidad de recibos	Monto recaudado (€)	Usuario	% sobre monto recaudado
24%	13,298	547.655.535,30	Juan Villalobos	42%
0%	179	8.950.045,70	Miguel Salas	1%
100%	54,708	1.294.730.837,05	Total General	100%

9. Resolución de reclamos y trámites en Plataforma de Servicios.

Durante el período se atendieron **297 solicitudes** en la plataforma de servicios, desglosadas de la siguiente manera:

Tipo de Trámite	Cantidad Tramitada	Rechazadas	Pendientes
Arreglos de Pago	21	0	0
Bienes Inmuebles	207	0	0
Cementerio	34	0	0

INFORME DE LABORES 2024

Tipo de Trámite	Cantidad Tramitada	Rechazadas	Pendientes
Mercado/CECUDI	1	0	0
Desarrollo Urbano	32	0	0
No Definido	2	0	0
Total	297	0	0

10. Ejecución de Proyectos.

Como parte del fortalecimiento de la infraestructura y mejora en la prestación del servicio, se ejecutaron los siguientes proyectos:

- **Compra de medidor de caudal** para optimizar el control de producción de agua en las nacientes.
- **Capacitación técnica** sobre el uso de válvulas de aire y medidores de caudal.
- **Instalación de válvula de alivio** para mitigar el golpe de ariete en la zona de Las Delicias.
- **Proyecto de preinversión** para el abastecimiento de agua potable en la comunidad de Río Seco, en coordinación con el IFAM.


 INFORME DE LABORES 2024

- Actualización tarifaria y del reglamento interno.

11. Costos de Servicios y Tarifas.

A continuación, se presentan los costos asociados a servicios específicos brindados por el Acueducto Municipal:

	Domiciliaria	Ordinaria	Reproductiva	Preferencial	Gobierno	Solidaria
SERVICIO FIJO	10 929,25	21 858,50	€ 32 787,75	€ 10 929,25	€ 16 393,87	
SERVICIO MEDIDO (base 15 m.)	, en €/m ³					
Bloques de consumo, m³						
Hasta 15	€ 2 730,00	€ 5 600,00	€ 10 069,13	€ 3 356,38	€ 5 700,00	€ 2 520,00
Más de 15 hasta 25	€ 150,00	€ 225,00	€ 722,26	€ 275,00	€ 594,80	€ 140,00
Más de 25 hasta 40	€ 255,00	€ 390,00	€ 931,71	€ 400,00	€ 671,28	€ 245,00
Más de 40 hasta 50	€ 799,00	€ 930,00	€ 1 300,00	€ 764,74	€ 841,22	€ 799,00
Más de 50 hasta 80	€ 999,00	€ 1 300,00	€ 1 750,00	€ 999,00	€ 1 200,00	€ 999,00
Más de 80 hasta 100	€ 1 130,00	€ 1 720,00	€ 2 150,00	€ 1 150,00	€ 1 700,00	€ 1 130,00
Más de 100 hasta 120	€ 1 650,00	€ 2 380,00	€ 2 920,00	€ 1 700,00	€ 1 999,00	€ 1 650,00
Más 120	€ 1 960,00	€ 2 990,00	€ 3 400,00	€ 1 900,00	€ 2 350,00	€ 1 900,00

Concepto	Costo (€)
Instalación de nuevas conexiones	€136.535,92
Traslados (< 3 m)	€22.959,83
Reconexión/Desconexión	€7.437,04
Detección de fugas (Estructura pequeña)	€11.279,00
Detección de fugas (Estructura Clase A)	€16.918,50

INFORME DE LABORES 2024

Concepto	Costo (€)
Detección de fugas (Estructura Clase B)	€37.753,98
Revisión de medidores	€5.335,25
Fuente pública especial	€16.743,65

Durante el período reportado, el Acueducto Municipal ha trabajado de manera sistemática en la optimización de sus operaciones, garantizando la calidad del servicio y la eficiencia en la gestión de recursos. A través de una planificación estratégica y una ejecución efectiva de los proyectos, se ha buscado fortalecer la sostenibilidad del acueducto y mejorar la experiencia de los usuarios, asegurando el acceso a agua potable con estándares de calidad óptimos.

Gestión del Servicio de Recolección de Residuos.

1. Expansión y Coordinación del Servicio

Se llevó a cabo la incorporación de nuevas comunidades al servicio de recolección de residuos sólidos, lo que requirió visitas técnicas y reuniones


INFORME DE LABORES 2024

informativas con los habitantes para exponer las responsabilidades y condiciones del servicio.

Asimismo, se implementó una estrategia integral para la administración eficiente de los recursos humanos y financieros, garantizando así la calidad y continuidad del servicio. Como parte de este proceso, se estableció un control riguroso sobre las operaciones diarias del personal de campo mediante la supervisión de bitácoras de mantenimiento y pesaje.

2. Volumen de Residuos Gestionados en 2024

A continuación, se detalla el volumen de residuos recolectados mensualmente durante el presente año:

Mes	Kilos	Toneladas	Promedio Diario (Toneladas)
Enero	343,860.00	343.86	13.75
Febrero	284,300.00	284.30	11.37
Marzo	289,610.00	289.61	12.07
Abril	366,700.00	366.70	14.67
Mayo	387,120.00	387.12	13.83
Junio	341,460.00	341.46	14.23

INFORME DE LABORES 2024

Mes	Kilos	Toneladas	Promedio Diario (Toneladas)
Julio	384,940.00	384.94	16.04
Agosto	357,920.00	357.92	13.26
Septiembre	327,240.00	327.24	13.64
Octubre	330,280.00	330.28	12.23
Noviembre	338,500.00	338.50	13.02
Diciembre	357,810.00	357.81	13.76
Total Anual	4,109,740.00	4,109.74	161.86
Promedio Mensual	342,478.33	342.48	13.49

3. Estudio Tarifario y Sostenibilidad Financiera

En coordinación con el Instituto de Fomento y Asesoría Municipal (IFAM), se realizó la actualización del estudio tarifario del servicio de recolección de residuos, el cual fue remitido mediante el Oficio DGFM-UGSTF-0182-2024 con fecha 13 de marzo de 2024.

INFORME DE LABORES 2024

ESTIMACIÓN RESIDENCIAL				
Tipo	Factor	Tarifa Mensual Propuesta	Actual Mes	Diferencia Mensual
R1	1	€3.176,64	€1.943,69	€1.232,95
R2	1,5	€4.636,27	€2.915,54	€1.720,74
R3	2	€8.411,65	€3.887,38	€4.524,27
R4	2,5	€11.690,38	€4.859,23	€6.831,16

ESTIMACIÓN GOBIERNO				
Tipo	Factor	Tarifa Mensual Propuesta	Actual Mes	Diferencia Mensual
G1	2,5	€8.513,08	€4.859,23	€3.653,86
G2	5	€17.026,16	€9.718,45	€7.307,71
G3	10	€34.052,32	€19.436,90	€14.615,42

ESTIMACIÓN COMERCIAL				
Tipo	Factor	Tarifa Mensual Propuesta	Actual Mes	Diferencia Mensual
C1	2,5	€8.513,08	€4.859,23	€3.653,86
C2	3,5	€11.918,31	€6.802,92	€5.115,40
C3	8,5	€28.944,47	€16.521,37	€12.423,11
C4	20	€68.104,65	€38.873,80	€29.230,85
C5	90	€306.470,91	€174.932,10	€131.538,81

4. Gestión del Personal.

Se implementaron estrategias para la resolución de situaciones internas y externas, asegurando un ambiente laboral óptimo y la mejora continua en la relación con los usuarios del servicio.

5. Renovación de Flota Vehicular

Con el objetivo de optimizar la operatividad del servicio, se gestionó la asignación de recursos financieros, que ya estaban aprobados, tanto en el presupuesto ordinario como en el extraordinario para la adquisición de un nuevo camión recolector.

El proceso inició con la confección del cartel de compra con el apoyo del IFAM, en el marco del crédito aprobado bajo la operación **N° 7-REC-MAQ-1464-0221**. No obstante, el procedimiento inicial fue declarado infructuoso.

DATOS GENERALES DEL PRESTATARIO	
Municipalidad: Montes de Oro	Acuerdo Municipal de la solicitud oficio N°ALCM-573-2021
Nombre del Proyecto: Adquisición Vehículo recolector servicio recolección de basura	Número acuerdo 16-17-18-19 Artículo V según certificación
Presupuesto Ordinario año 2021: €1.931.8 mil	Sesión Ordinaria o Extraordinaria No. 92-2022 según certificación de la secretaria del Concejo Municipal
Estrato: 1	Fecha: 10 noviembre 2021

INFORME DE LABORES 2024

FINANCIAMIENTO DEL PROYECTO:	
Objeto del Préstamo: Compra de un Camión Recolector con capacidad de compactar hasta 12 toneladas de basura, para reemplazar al existente y con este brindar el servicio de recolección a los 4324 usuarios, que representan el 87% de la población	
Monto del préstamo solicitado:	€ 142,028,557.00
Aporte Municipal:	NO HAY
Comisión 0.5% (Art-53 Reglamento de Crédito)	€ 713,711.34
Total:	€ 142,742,268.34
Clasificación del crédito: -CAMION RECOLECTOR BASURA	
Origen de los Recursos: Fondos Propios	
Oficio No. DAH-CERT-5-2022	
Fecha de formulación: marzo 2022	
Plan de Inversión:	
Concepto/Detalle	Costo (colones)
Recolector	€ 122,144,559.02
Imprevistos	€ 19,883,997.98
Comisión IFAM 0.5%	€ 713,711.34
Costo total	€ 142,742,268.34
Condiciones Financieras: (1)	
Plazo total del préstamo:	8 años
Periodo de amortización	32 cuotas trimestrales
Tasa de interés aplicada	TBP+1.5%- 4.30%
Número de cuotas	32 cuotas trimestrales
Cuota trimestral	€ 5,295,537.60
Periodo de gracia	12 meses
Intereses periodo gracia 1 año	€ 6,137,917.54
Garantías	Rentas por servicio recolección de basura

Código	Descripción	Cantidad	Valor	Valor	Valor
1111300000000	Préstamo IFAM T-REC-MAQ-1966-8221 (Compra de recolector)	142,742,268.34	142,742,268.34	142,742,268.34	142,742,268.34
	Bienes duraderos		142,742,268.34		142,742,268.34

Posteriormente, el Concejo Municipal aprobó el pliego de condiciones mediante el Acuerdo **Artículo V de la Sesión Ordinaria N° 05-2024**, lo que permitió iniciar el Procedimiento **N° 2024LE-000003-0031200001** para la adquisición de un camión recolector con capacidad de 19m³ a 25m³ y una carga mínima de 12 toneladas.

Las ofertas presentadas por los consorcios **MTS-DENNIS MADRIGAL** y **AUTOSTAR-CARGOTECNIA** fueron evaluadas técnicamente con el respaldo del IFAM (Oficios DGFM-UGSTF-0555-2024 y DGFM-UGSTF-0559-2024). No

INFORME DE LABORES 2024

obstante, debido a apelaciones en el proceso de adjudicación, la contratación fue declarada nuevamente infructuosa.

Programa	Subprograma	Objetivo	Actividad	Presupuesto	
FONDO ESPECIFICO BASURA	45,274,416.61	II	02	Servicio Recolección Basura	45,274,416.61
				Bienes Duraderos	45,274,416.61

Nombre del Proyecto	Administrador
Fondo Servicio de recolección de basura	Gestora de Servicios

ACCION	Indicador	Responsable	recursos	Asignación Presupuestaria	Indicador presupuestario
Objetivo n.° 1:					
Compra de compactador McHelli de 25yd3 debidamente instalado en fu chasis usado	% avance del estudio	gestora de servicios/ alcalde/ proveduría	financieros	45 271 416.61	5.01.02

6. Asignación Presupuestaria y Plan de Acción

Para la ejecución del plan de acción anual, se gestionó y aprobó la inclusión del contenido presupuestario en el Presupuesto Extraordinario N°1, validado por la Contraloría General de la República (CGR).

Gestión del Cementerio Municipal.

1. Adquisición y Administración de Espacios Funerarios.

Durante el período, se aprobaron e incorporaron 28 nuevos terrenos al cementerio municipal, con el objetivo de ampliar la capacidad y garantizar el adecuado manejo de los espacios destinados a inhumaciones.

INFORME DE LABORES 2024

Asimismo, se supervisó y controló la realización de 85 inhumaciones y 14 exhumaciones, asegurando el cumplimiento de los procedimientos establecidos y respetando las normativas vigentes.

2. Suministro y Gestión de Recursos.

Se coordinó el abastecimiento de materiales y herramientas necesarias para el mantenimiento del cementerio, asegurando que el equipo de trabajo contara con los insumos adecuados para el desarrollo eficiente de sus funciones.

Adicionalmente, se implementaron estrategias de resolución y abordaje de puntos de mejora, tanto en el ámbito laboral como en la interacción con los usuarios del servicio, garantizando una gestión eficiente y armoniosa.

3. Asignación Presupuestaria y Ejecución del Plan de Acción.

Con el fin de llevar a cabo las acciones programadas para la mejora y mantenimiento del cementerio, se asignaron los recursos financieros correspondientes dentro del Presupuesto Extraordinario N.º 1, aprobado por la Contraloría General de la República (CGR).

4. Objetivos Estratégicos y Proyectos de Inversión

Objetivo 1: Identificación y Organización de Espacios Funerarios

INFORME DE LABORES 2024

- Instalación de placas de identificación en los derechos del cementerio de Miramar.
- Meta: **1,000 placas colocadas.**
- Presupuesto asignado: **€5,000,000.**

Objetivo 2: Mantenimiento de Infraestructura

- Aplicación de pintura en las instalaciones del cementerio.
- Insumos utilizados: tintas, pinturas y diluyentes.
- Presupuesto asignado: **€1,250,000.**

Objetivo 3: Mejoras en Áreas Comunes

- Realización de labores de limpieza y mantenimiento.
- Chapia programada: una intervención mensual.
- Presupuesto asignado: €1,300,000 (combustible, textiles y útiles de limpieza).

Objetivo 4: Mantenimiento del Sistema de Alumbrado Público

- Reparación y mantenimiento preventivo de luminarias.
- Presupuesto asignado: **€3,000,000.**

Objetivo 5: Construcción y Mejoramiento de la Fachada del Cementerio

INFORME DE LABORES 2024

- Ejecución del proyecto de embellecimiento de la entrada principal.
- Presupuesto asignado: **€3,983,828** (limitado por disponibilidad financiera).

5. Ejecución del Gasto y Servicios Prestados.

El desglose de los recursos utilizados para la administración y mantenimiento del cementerio es el siguiente:

131205030000	Servicios de cementerio	131205030000-01	MAINTENIMIENTO CEMENTERIO	1 952 239,50	115 274,25
131205030000	Servicios de cementerio	131205030000-02	DEFUNCION Exhumacion	30 000,00	34,20
Total 131205030000				1 982 239,50	115 308,45
1312050401000	No identificado	1312050401000-01	MAINTENIMIENTO DE CEMENTERIO	22 921 638,85	1 783 143,90
Total 1312050401000				22 921 638,85	1 783 143,90
1312050402000	No identificado	1312050402000-00	DEFUNCION Inhumacion	170 000,00	2 908,85
Total 1312050402000				170 000,00	2 908,85

DESCRIPCION	PRESUPUESTO 2024	recuadacion dic2024	diferencia
Impuesto de Cementerio	27 993 416,52	24 843 877,85	- 3 149 538,67

Durante el período se lograron avances significativos en la administración y mantenimiento del cementerio municipal, incluyendo la ampliación de terrenos, mejoras en infraestructura y fortalecimiento de los servicios funerarios. No obstante, el déficit en la recaudación representa un desafío para la sostenibilidad financiera del servicio, lo que requerirá la implementación de estrategias de optimización de recursos y captación de ingresos para garantizar su continuidad y mejora.


INFORME DE LABORES 2024

incremento del 10% anual. En su lugar, se aprobó un ajuste del 12% para el primer año y del 10% anual hasta el 2029.

MERCADO MUNICIPAL QUINQUENIO 2025-2029			
GASTOS TOTALES DEL SERVICIO			
CÓDIGO	NOMBRE	PRESUPUESTO 20,24	ESTIMACIÓN PARA TASA DE RECOLECCIÓN
0	REMUNERACIONES	€6 003 545,53	€12 100 690,35
1	SERVICIOS	€5 679 204,59	€5 909 151,90
2	MATERIALES Y SUMINISTROS	€6 560 365,60	€4 725 776,56
	TOTAL	€18 243 115,72	€22 735 618,81
	GASTO ANUAL DEL SERVICIO	€22 735 618,81	
	Gastos de Administración 2%	480 377,38	2,11%
	TOTAL COSTOS	€23 215 996,19	
	Utilidad para el desarrollo (10%)	2 321 599,62	
	SUMA ANUAL A RECLUPERAR	€25 537 595,80	

El Concejo Municipal de Montes de Oro, en la **Sesión Ordinaria N.º 34-2024** del **23 de diciembre de 2024**, aprobó en forma definitiva el Informe de Comisión, estableciendo un incremento tarifario único y moderado del 12% durante el quinquenio. Esta medida busca equilibrar la situación financiera del mercado con las condiciones económicas del cantón y de los comerciantes. Como resultado, se estableció un presupuesto anual fijo de **25.537.595,87**, sin aumentos adicionales.

2. Ocupación y Remates de Locales Comerciales.

A través de la plataforma SICOP, se promovieron cuatro procesos de remate de locales. Como resultado:

INFORME DE LABORES 2024

Número de procedimiento	Nombre de la institución	Descripción	Nro. de solicitud de contratación	Fecha y hora de solicitud
2524RE-000005-00312-00001	Municipalidad de Montes de Oro	PROCEDIMIENTO DE REMATE LOCAL COMERCIAL EN LA TERMINAL Y MERCADO MUNICIPAL DEL CANTON DE MONTES DE ORO	0562524001400005	29/11/2024
2524RE-000004-00312-00001	Municipalidad de Montes de Oro	PROCEDIMIENTO DE REMATE LOCAL COMERCIAL EN LA TERMINAL Y MERCADO MUNICIPAL DEL CANTON DE MONTES DE ORO	0562524001400004	22/10/2024
2524RE-000003-00312-00001	Municipalidad de Montes de Oro	PROCEDIMIENTO DE REMATE LOCAL COMERCIAL EN LA TERMINAL Y MERCADO MUNICIPAL DEL CANTON DE MONTES DE ORO	0562524001400003	01/08/2024
2524RE-000001-00312-00001	Municipalidad de Montes de Oro	PROCEDIMIENTO DE REMATE LOCAL COMERCIAL EN LA TERMINAL Y MERCADO MUNICIPAL DEL CANTON DE MONTES DE ORO	0562524001400001	13/02/2024

[5. Gestión de Pago y Entrega de Remate]

Secuencia	Pago realizado		Confirmación de Pago		Resultado de Remate
	Número	Fecha	Número	Fecha	
00	7172524000000004	10/12/2024	0372524001500003	11/12/2024	
00	7172524000000005	11/12/2024	0372524001500006	12/12/2024	
00	7172524000000006	11/12/2024	0372524001500005	12/12/2024	
00	7172524000000007	11/12/2024	0372524001500004	12/12/2024	

[5. Gestión de Pago y Entrega de Remate]

Secuencia	Pago realizado		Confirmación de Pago		Resultado de Remate
	Número	Fecha	Número	Fecha	
00	7172524000000002	13/11/2024	0372524001500001	13/11/2024	
00	7172524000000003	13/11/2024	0372524001500002	13/11/2024	

- **14 locales** se encuentran ocupados.
- **6 locales** continúan desocupados (4 internos y 2 externos).
- **1 local** se destina al uso exclusivo como bodega.

DESCRIPCION	PRESUPUESTO 2024	recuadacion dic2024	diferencia
Alquiler de Mercado	22 803 894,72	12 030 747,15	10 773 147,57

3. Control de Operaciones en la Terminal de Buses.

Controlar las 5 966 salidas de autobuses de la terminal de buses.

INFORME DE LABORES 2024

mes	4x3		Scania		
	PERI	PUERTO	SAN JOSE	ZONA NORTE	
	<i>Distrital</i>	<i>Cantonal</i>	<i>Provincial</i>	<i>distrital</i>	
ene-24	17,00	537,00	-	-	-
feb-24	19,00	479,00	-	-	-
mar-24	14,00	513,00	-	-	-
abr-24	14,00	471,00	-	-	-
may-24	6,00	426,00	-	-	-
jun-24	4,00	570,00	-	-	-
jul-24	3,00	546,00	-	-	-
ago-24	3,00	479,00	-	-	-
sep-24	4,00	469,00	-	-	-
oct-24	1,00	493,00	-	-	-
nov-24	1,00	429,00	55,00	-	-
dic-24	-	351,00	62,00	-	-
TOTAL	86,00	5 763,00	117,00	-	5 966,00

4. Presupuesto y Recaudación 2024.

El balance financiero correspondiente al alquiler de locales en el mercado presenta la siguiente situación:

DESCRIPCION	PRESUPUESTO 2024	recuadacion dic2024	diferencia
Derechos de estacionamiento- f	6 052 922,00	2 764 150,90	- 3 288 771,10
Alquiler de Locales en terminal	5 632 000,00	2 099 524,45	- 3 532 475,55

Dada la brecha entre la recaudación esperada y la efectivamente percibida, se implementarán estrategias para mejorar la gestión de cobro y regularización de deudas.

5. Gestión de Cobro y Formalización de Arreglos de Pago.

INFORME DE LABORES 2024

En el período, se generaron **946 cobros administrativos**, distribuidos de la siguiente manera:

- **735 primeros avisos**
- **241 segundos avisos**
- **1.291 casos concluidos** en proceso de cobro administrativo.

En cuanto a los arreglos de pago, se formalizaron **83 acuerdos** por un monto total de **€41.794.559,60**, de los cuales:

- Monto pagado: **€22.484.680,60**
- Saldo pendiente: **€19.309.879,00**
- Pagos: **31**
- Pendiente: **49**
- Reservado: **9**

Para fortalecer la gestión de cobro extrajudicial y evitar la morosidad persistente, iniciaremos gestiones para la contratación de servicios jurídicos, lo que permitirá mejorar la recuperación de ingresos sin necesidad de recurrir a procesos judiciales prolongados.

INFORME DE LABORES 2024

Distrib por monto	cantidad	MONTO INTERES	MONTO CONCEP	MONTO TOTAL
menor a 100	144	€ 1 252 441,50	€ 2 639 575,80	€ 3 892 017,30
entre 100 a 250	207	€ 2 778 486,15	€ 8 599 001,90	€ 11 377 488,05
entre 250 a 500	303	€ 10 573 836,20	€ 21 808 622,35	€ 32 382 458,55
mayor a 500	445	€ 92 749 113,10	€ 130 436 792,30	€ 223 185 905,40
arreglos de pago	192	€ 43 290 458,55	€ 52 306 795,06	€ 95 597 253,61
TOTAL	1291	€ 150 644 335,50	€ 215 790 787,41	€ 366 435 122,91

Adicionalmente, se solicitó a los abogados externos informes detallados sobre la administración de cuentas en cobro judicial, a fin de evaluar la eficacia de las acciones emprendidas.

Se han atendido y solucionado diversas situaciones laborales dentro del equipo de trabajo, así como puntos por mejorar con usuarios y ciudadanos. Se mantiene un seguimiento constante para garantizar un ambiente laboral adecuado y una relación armoniosa con los clientes del mercado y la terminal.

7. Recomendaciones.

- Se logró establecer un incremento tarifario progresivo y balanceado para el quinquenio.
- La ocupación de locales mejoró tras los procesos de remate, aunque persisten espacios desocupados.
- La gestión de cobro continúa siendo un reto, requiriendo medidas más estrictas para reducir la morosidad.

INFORME DE LABORES 2024

- Se recomienda fortalecer la capacidad del equipo administrativo mediante la contratación de servicios de abogacía, para optimizar la recuperación de ingresos por la vía extrajudicial.

Acueducto Municipal.

Encargado:

Rodolfo Quirós Campos.

Durante el presente período, se llevaron a cabo diversas acciones con el objetivo de garantizar el adecuado funcionamiento del Acueducto Municipal, optimizando la calidad del servicio y fortaleciendo la infraestructura hídrica. A continuación, se detallan las labores realizadas:

Mantenimiento de Tanques y Nacientes.

Se realizaron labores de limpieza y chapea en sus alrededores. Además, reparación de fugas en todos los tanques y nacientes del Acueducto Municipal.

Se efectuó el mantenimiento de los tanques **Lirios de los Valles, Delicias, ZP01, Tajo Alto, Delicias y Palmar**, asegurando su óptimo estado de conservación y funcionamiento.

INFORME DE LABORES 2024

Se procedió al reemplazo de la **boya** instalada en el **tanque Delicias**, con el propósito de evitar la ruptura de tuberías aguas atrás, causada por el cierre de la válvula anterior.

Se instaló una **válvula de alivio con su respectiva caja de protección** en la línea de conducción antes del tanque Delicias, con el fin de minimizar riesgos de roturas en la tubería en dicho sector.

Se ejecutaron trabajos de mantenimiento en las nacientes **Tajo Alto, Vegas, Molina, Orozco, Mesén, Cob y Río Naranjo 1, 2 y 3**, incluyendo limpieza externa e interna, mantenimiento de caminos y reparación de fugas en las estructuras y tuberías de conducción.

En el proyecto de captación de la naciente **Río Naranjo**, se instalaron válvulas de aire en la línea de conducción en el sector Isla, lo que permitió mejorar la eficiencia y prevenir rupturas en la tubería.

Se brindó mantenimiento a toda la red de distribución y conducción del acueducto.

Gestión de Medidores y Control de Agua.

Se realizó el mantenimiento mensual de medidores, incluyendo la reparación y reemplazo de tapas y dispositivos defectuosos, de acuerdo con las listas obtenidas a partir de las lecturas mensuales.

INFORME DE LABORES 2024

Se efectuó el mantenimiento general de las válvulas reguladoras, sostenedoras de presión y de compuerta, instaladas en el sistema de distribución del acueducto.

Se llevaron a cabo análisis de calidad del agua en todo el sistema de distribución, conducción, tanques y nacientes, cada 15 días para evaluar turbidez, pH y cloro residual. Asimismo, el Laboratorio del AyA, en cumplimiento con los requerimientos del Ministerio de Salud, realizó evaluaciones trimestrales.

Se ejecutaron aforos en nacientes y tanques, con el fin de llevar un control preciso del caudal producido por el acueducto.

Se adquirió equipo especializado para realizar aforos en las líneas de conducción y distribución, lo que permitió optimizar el monitoreo del flujo de agua.

Se implementó un control de calidad del agua mediante pruebas de cloro realizadas tres veces por semana.

Campañas de Sensibilización y Mantenimiento del Sistema.

Se desarrolló una **campaña de concienciación sobre el uso responsable del agua potable**, mediante la distribución de boletines informativos en redes sociales y la página web de la Municipalidad de Montes de Oro.

INFORME DE LABORES 2024

En conjunto con el **Cuerpo de Bomberos**, se realizó una inspección y revisión del estado de todos los hidrantes instalados en la red de distribución.

Se efectuó el mantenimiento preventivo y correctivo de la flotilla vehicular perteneciente al departamento, garantizando el cumplimiento de los requisitos de **Revisión Técnica Vehicular y marchamo al día**.

Se instalaron **136 nuevas pajas de agua**.

Se procesaron múltiples solicitudes de **traspaso de agua**.

Se gestionó el corte de **10,242 pajas de agua** por falta de pago, organizando las desconexiones por sectores con los lectores de hidrómetros.

Se otorgaron **201 disponibilidades de agua**.

Se realizaron diversas **reconexiones de medidores**.

Se llevó a cabo el **cambio de 80 medidores** aproximadamente.

Se ejecutaron **712 revisiones de medidores** a distintos contribuyentes.

Se reportaron y repararon **873 averías** en el sistema del acueducto municipal.

Recaudación y Gestión Administrativa.



INFORME DE LABORES 2024

Durante el año 2024, se logró una recaudación total de **€309,608,755.90** por concepto de servicio de agua potable, distribuida de la siguiente manera:

- Venta de agua: **€295,679,394.25**
- Servicio de instalación y derivación de agua: **€13,273,626.65**
- Derecho de medidores: **€655,735.00**

Se realizaron cierres diarios y mensuales de ingresos, garantizando la transparencia en la administración financiera.

Se gestionaron trámites de venta de terrenos en el Cementerio de Miramar.

Se llevaron a cabo gestiones para la obtención de derechos de construcción de nichos y lápidas.

La Plataforma de Servicios mantuvo un alto nivel de atención al cliente, proporcionando información y orientación sobre tributos municipales y servicios del acueducto.

Se instalaron válvulas de aire en puntos estratégicos del sistema de tuberías y tanques de almacenamiento.

Se efectuaron reparaciones de fugas en toda la red de distribución, garantizando un servicio eficiente y continuo.

INFORME DE LABORES 2024

Se realizó mantenimiento semanal al equipo de cloración y se preparó cloro cada ocho días, asegurando la calidad del agua potable las 24 horas del día. Esto refleja el compromiso de la administración municipal en la gestión eficiente del recurso hídrico, asegurando el acceso a un servicio de calidad y la preservación del acueducto municipal en beneficio de la comunidad.

Unidad de Contabilidad.

Personal del Departamento.

La Unidad de Contabilidad está conformada por un equipo de profesionales encargados de la administración financiera del gobierno local, garantizando el adecuado manejo de los recursos públicos y el cumplimiento de las normativas contables y presupuestarias. El equipo está integrado por:

Encargado de Contabilidad:

- Eddy Mauricio Marín Rojas

Presupuesto:

- Dunnya Méndez Jiménez

Auxiliar Contable:

- o Arelys Salas Salas

Esta unidad desempeña un rol fundamental en la planificación, ejecución y control del presupuesto municipal, asegurando la transparencia y eficiencia en la gestión financiera.



Liquidación presupuestaria 2024.

ANEXO N.º 1		
NOMBRE INSTITUCIÓN		
LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO 2024		
En colones		
RESULTADO DEL PERIODO		
	PRESUPUESTO	MONTO DEL PERIODO
INGRESOS ORDINARIOS		
SUPERAVIT		
INGRESOS DEL PERIODO (Percibidos o Recaudados)	€3,317,771,365.00	€2,911,770,402.58
Menos:		
GASTOS EJECUTADOS DEL PERIODO	€3,317,771,364.40	€2,588,749,889.10
Gastos ejecutados		€2,186,051,334.35
Compromisos presupuestarios al 31 de diciembre 2024		€402,698,554.75
RESULTADO DEL PERIODO		€323,020,513.48
Menos: Saldos con destino específico del periodo		€311,041,643.59
SUPERÁVIT LIBRE/DÉFICIT DEL PERIODO		€11,978,869.89



Estado pendiente de cobro.

INFORME DE LABORES 2024

**ANEXO N.º 2
MUNICIPALIDAD DE MONTES DE ORO
ESTADO DEL PENDIENTE DE COBRO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024**

Notas:
 1. Columna "Ingreso": Corresponde a todos aquellos ingresos donde se registra morosidad (si no está especificado, debe incorporarse en la celda denominada "Otro...").
 2. Columna "Monto puesto al cobro durante el 2024": Corresponde al monto total acumulado puesto al cobro (suma de pendiente de cobro de periodos anteriores más monto propio del periodo 2024).
 3. Columna "Total recaudado al 31/12/2024": Corresponde al monto total recaudado durante el periodo (recuperación de saldos de periodos anteriores más el ingreso propio del periodo en ejercicio).
 4. Columna "Total Morosidad al 31/12/2024": Corresponde al "Monto puesto al cobro durante el 2024" menos el total recaudado a esa misma fecha.
 5. Columna "Resultado porcentual de morosidad": Corresponde al "Total de morosidad al 31/12/2024" dividido entre "Monto puesto al cobro durante el 2024".

Otros aspectos por considerar:

En la columna 1 se debe **incluir únicamente aquellos ingresos que cuenten con morosidad.**

En la columna 4 **no debe incluirse resultados en negativo o resultado cero,** considerando que ese ingreso dejara de ser moroso.

(1) Ingreso	(2) Monto puesto al cobro durante el 2024	(3) Total recaudado al 31/12/2024	(4) Total Morosidad al 31/12/2024	Resultado porcentual de Morosidad
Impuesto sobre bienes inmuebles	€439 731 316,40	€218 550 361,45	€221 180 954,95	50,30%
Patentes municipales	€475 944 145,50	€213 537 689,55	€262 406 455,95	55,13%
Servicio de recolección de residuos	€221 858 602,13	€199 776 269,20	€22 082 332,93	9,95%
Servicio de acueductos	€309 262 129,40	€292 816 643,25	€16 445 486,15	5,32%
Alquiler de Mercado	€42 081 306,05	€12 030 747,15	€30 050 558,90	71,41%
Mantenimiento de Cementerio	€63 994 284,20	€24 843 877,85	€39 150 406,35	61,18%
Permiso de Construcción	€25 990 288,80	€20 784 620,80	€5 205 668,00	20,03%
Derechos de estacionamiento- terminal	€30 052 030,00	€2 764 150,90	€27 287 879,10	90,80%
Alquiler de Locales en terminal	€8 642 413,90	€2 099 524,45	€6 542 889,45	75,71%
Timbres Pro-Parque	€8 545 859,35	€3 880 703,95	€4 665 155,40	54,59%
TOTAL	€1 626 102 375,75	€991 084 590,55	€635 017 785,20	39,05%

Tatiana Araya Araya

Nombre del funcionario responsable de su elaboración

TATIANA ARAYA ARAYA (FIRMA)

Firma

Gestora de Servicios

Cargo que ocupa en la organización

Fecha

Detalle de Origen y aplicación de los recursos

INFORME DE LABORES 2024

ORDEN DE LOS INGRESOS					APLICACIÓN DE LOS GASTOS EJECUTADOS						
Código según clasificación de ingresos	Ingresos	En caso de transferencias indicar la institución que los aporta	Presupuesto autorizado por la entidad	Presupuesto ejecutado al corte de informe según los cuatrimestres anteriores al cierre del ejercicio	Programa	APLICACIÓN OBJETO DEL GASTO		APLICACIÓN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA			Observaciones
						Fuente	Monto Ejecutado	Saldo Contable	Saldo Contable	Transferencias Financieras	
1.1.1.01.00.0.0.000	Ingresos según el presupuesto de bienes personales Ley No. 1729		201.000.000,00	225.114.708,41	1. Administración General	Remuneraciones	22.211.470,00	22.211.470,00			
					1. Registro de Salud, Familia y Transparencia	Transferencias Corrientes	3.000.000,00	3.000.000,00			
					2. Registro de Salud, Familia y Transparencia	Transferencias Corrientes	4.004.000,00	4.004.000,00			
					3. Registro de Salud, Familia y Transparencia	Transferencias Corrientes	20.004.000,00	20.004.000,00			
					4. Registro de Salud, Familia y Transparencia	Transferencias Corrientes	16.000.000,00	16.000.000,00			
					5. Promoción Salud Integral	Remuneraciones	11.000.700,00	11.000.700,00			
						Materiales y Suministros	27.200,00	27.200,00			
					6. Educación, Cultura y Deportes	Salarios	12.000.000,00	12.000.000,00			
					6. Desarrollo Urbano	Remuneraciones	30.000.000,00	30.000.000,00			
						Salarios	1.170.100,00	1.170.100,00			
						Materiales y Suministros	207.000,00	207.000,00			
						Transferencias Corrientes	4.000.000,00	4.000.000,00			
					7. Establecimientos y Termination	Remuneraciones	1.702.700,00	1.702.700,00			
						Salarios	300.700,00	300.700,00			
					8. Hospital el Estero Municipal	Salarios	700.100,00	700.100,00			
						Materiales y Suministros	30.000,00	30.000,00			
					9. Construcción de Obras de Mejoramiento Habitacional	Materiales y Suministros	4.000.000,00	4.000.000,00			
					8. Dependencia Judicial	Remuneraciones	2.000.100,00	2.000.100,00			
						Salarios	62.000,00	62.000,00			
						Materiales y Suministros	170.000,00	170.000,00			
					9. Salud Pública Integral	Remuneraciones	2.000.000,00	2.000.000,00			6.000.000,00
						Salarios	80.000,00	80.000,00			
					8. Parqueo Municipal Carlos de Meléndez de Quito	Remuneraciones	11.000.000,00	11.000.000,00			11.000.000,00
1.1.1.01.00.0.0.000	Ingresos según el presupuesto de bienes personales Ley No. 1729		37.000.000,00	20.100.000,00	1. Administración General	Remuneraciones	20.000.000,00	20.000.000,00			
					1. Administración General	Salarios	1.000.000,00	1.000.000,00			
1.1.1.01.00.0.0.000	INGRESOS PROFESIONALES CATEGORICALES Y OTROS		201.000.000,00	225.114.708,41	1. Administración General	Remuneraciones	214.000.000,00	214.000.000,00			
					1. Administración General	Salarios	21.000.000,00	21.000.000,00			
1.1.0.1.01.00.0.0.000	Tributos Municipales (por impuestos y utilidades inmobiliarias)		32.000.000,00	11.470.152,40	1. Administración General	Remuneraciones	11.000.700,00	11.000.700,00			
					1. Administración General	Salarios	1.170.100,00	1.170.100,00			
1.1.0.1.02.00.0.0.000	Tributo Por parques habitacionales		4.000.000,00	4.211.202,40	1. Registro de Salud, Familia y Transparencia	Transferencias Corrientes	2.010.000,00	2.010.000,00			
					1. Registro de Salud, Familia y Transparencia	Transferencias Corrientes	400.000,00	400.000,00			
					5. Promoción Salud Integral	Remuneraciones	1.000.000,00	1.000.000,00			
						Salarios	20.000,00	20.000,00			
						Materiales y Suministros	2.700,00	2.700,00			
1.1.1.1.00.00.0.0.000	Venta de agua		201.000.152,00	200.070.000,00	1. Administración General	Remuneraciones	20.000.000,00	20.000.000,00			
					1. Administración General	Salarios	2.000.000,00	2.000.000,00			
					5. Servicios de Acueducto	Remuneraciones	10.000.000,00	10.000.000,00			
						Salarios	10.000.000,00	10.000.000,00			
						Materiales y Suministros	10.000.000,00	10.000.000,00			
						Industria y Comercio	10.000.000,00	10.000.000,00			



INFORME DE LABORES 2024

				Atenciones	38,471,387.30	38,471,387.30	
			8. UNO Unidad para el desarrollo programático del Ministerio de Asesoría	Servicios	8,241,782.30	8,241,782.30	
				Materiales y Suministros	5,360,000.00	5,360,000.00	
				Bienes Durables	25,177,715.00	25,177,715.00	
1.1.1.24.16.0.0.000	Oficina Asesoría (Programa)	32,803,894.13	32,803,894.13	Administración (Servicio de Asesoría)	1,198,863.21	1,198,863.21	
				Servicios	121,814.24	121,814.24	
				Programa especial	2,320,144.30	2,320,144.30	
				Servicios	2,410,788.48	2,410,788.48	
				Materiales y Suministros	8,094,462.12	8,094,462.12	
				Bienes Durables	960,200.00	960,200.00	
1.1.1.24.16.0.0.000	Oficina Asesoría (Servicio)	3,833,200.00	3,833,200.00	Subcontratación y Termination	1,913,000.00	1,913,000.00	
				Servicios	96,700.00	96,700.00	
1.1.1.24.16.0.0.000	Servicios de instalación y mantenimiento de redes	8,898,200.00	13,273,600.00	Servicios de Asesoría	7,000,000.00	7,000,000.00	
				Servicios	2,037,700.00	2,037,700.00	
				Materiales y Suministros	900,000.00	900,000.00	
				Transferencias Corrientes	2,460,300.00	2,460,300.00	
1.1.1.24.16.0.0.000	Servicios de Telefonía	37,853,470.00	38,763,070.00	1. Registro de Marca, Fondo y Trademark	2,010,000.00	2,010,000.00	
				2. Servicio de Conexión	12,261,468.70	12,261,468.70	
				Servicios	600,000.00	600,000.00	
				Materiales y Suministros	1,388,568.00	1,388,568.00	
1.1.1.24.16.0.1.000	Servicios de instalación de internet	199,034,836.70	201,473,060.00	8. UNO Unidad para el desarrollo programático de las actividades del Departamento	Bienes Durables	2,786,241.00	2,786,241.00
				Programa de Marca, Fondo y Trademark	28,747,000.00	28,747,000.00	
				Servicios de Mantenimiento de Red	85,000,000.00	85,000,000.00	
				Servicios	13,013,781.00	13,013,781.00	
				Servicios	7,014,000.00	7,014,000.00	
				Materiales y Suministros	3,804,072.00	3,804,072.00	
				Bienes Durables	7,190,000.00	7,190,000.00	
1.1.1.24.16.0.2.000	Otros Servicios Conexión	232,224,300.00	231,873,500.00	2. Servicio Soporte y Consultoría	187,280,257.73	187,280,257.73	
				Servicios	4,981,278.00	4,981,278.00	
1.1.1.24.16.1.0.000	Servicios de Subcontratación y Termination	8,053,823.00	2,784,700.00	3. Subcontratación y Termination	4,831,700.00	4,831,700.00	
1.1.1.24.16.1.0.000	Servicios de Reducción	800,000.00	800,700.00	2. Servicio de Asesoría	Servicios	150,000.00	150,000.00
				Servicios	610,000.00	610,000.00	
				Materiales y Suministros	40,700.00	40,700.00	
1.1.1.24.16.1.0.000	Servicios de Conexión	4,400,000.00	2,244,000.00				
1.1.1.24.16.1.0.000	Materiales sobre cambio de marca y otros servicios de servicio técnico	-	10,740,000.00				
1.1.1.24.16.1.0.000	Materiales, servicios, Termination y Termination	-	2,040,074.00				
1.1.1.24.16.2.0.000	Servicios conexión	30,000,000.00	23,000,700.00	Administración (Servicio de Asesoría)	3,000,700.00	3,000,700.00	
				Administración (Servicio de Asesoría)	236,770.00	236,770.00	
				Programa de Marca, Fondo y Trademark	4,801,000.00	4,801,000.00	
				Programa de Marca, Fondo y Trademark	7,190,000.00	7,190,000.00	
				Programa de Marca, Fondo y Trademark	3,000,700.00	3,000,700.00	
1.1.1.24.16.2.0.000	MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y SEGURIDAD	-	137,262.00				
1.1.1.24.16.2.0.000	Comisión Nacional de la Política de la persona joven	2,713,994.00	2,713,994.00	8. Comisión de Clases y Subclases de Inicialización	Servicios	1,787,807.00	1,787,807.00



INFORME DE LABORES 2024

ANEXO N° 4
MUNICIPALIDAD DE MONTES DE ORO
ORIGEN Y APLICACIÓN DE RECURSOS PROVENIENTES DE TRANSFERENCIAS ASIGNADAS EN EL PRESUPUESTO NACIONAL (MONTOS EN MILLONES)

Tipo de transferencia y de origen	Institución que otorga	Finalidad de la transferencia de acuerdo a la Ley de Presupuesto de 2024	La aplicación de la transferencia de	Monto asignado en el Presupuesto de 2024	Monto asignado con la Ley de Presupuesto de 2024	Monto asignado con la Ley de Presupuesto de 2024	Aplicación de los gastos representados								
							Programa	Partido que asigna los gastos	Subprograma	Cuenta de Transferencia	Total gastos autorizados	Montos	Observaciones		
Transferencia corriente	Ministerio de Cultura y Deportes	Para el desarrollo de programas que promuevan las aficiones deportivas que se realizan en los clubes, campeonatos y torneos de fútbol y básquetbol en el cumplimiento de sus obligaciones de carácter social, según lo establece el Decreto Ley N° 17491 del 2007, Ley N° 17492 del 2007 y Ley N° 17493 del 2007.	Deportiva	3 715 994.00	6 485 919.00	5 715 994.00	0	Investación	1	Deportes	0 786 473.00	0.00	0 786 473.00	1,034,183.41	
Transferencia de inversión	Ministerio de Obras Públicas y Transportes	Para el desarrollo de la red vial nacional, priorizar por vías prioritarias nacionales e de desarrollo en el plan del desarrollo y desarrollo (estrategias) de este ministerio, según Ley 8714 "Ley de Simplificación y Modernización".	Carreteras	1 000 517 879.00	1 000 492 300.29	800 000 722.00	0	Investación	0	Reconstrucción	007 214 770.00	0.00	800 000 722.00	12,752,482.25	
											130 007 349.00	0.00			
											180 000 215.00	0.00			
											886 764.00	0.00			
											0.00	0.00	201,482,197.00		
											0 000 000 00	0.00			
											14 208 000.00	0.00			

Unidad de Proveduría.

Encargada de Proveduría

- Cynthia Villalobos Cortés

Necesidades Identificadas

Para fortalecer la gestión de compras y suministros dentro del Gobierno Local, se han identificado las siguientes necesidades dentro de la Unidad de Proveduría:

Creación de una plaza de auxiliar de proveduría: Para mejorar la capacidad operativa en la gestión de compras y adquisiciones municipales.

INFORME DE LABORES 2024

Elaboración de un reglamento de proveeduría: Con el objetivo de establecer lineamientos claros y transparentes en los procesos de contratación y adquisición de bienes y servicios.

Creación de una plaza de bodeguero: Para garantizar el adecuado control y administración de los inventarios municipales.

Capacitaciones a los encargados de departamento en la Ley de Contratación Pública: Para fortalecer el conocimiento y aplicación de la normativa vigente en los procesos de compra y contratación de bienes y servicios.

Unidad de Recursos Humanos.

La administración municipal cuenta con una planilla activa de 77 funcionarios, además de personal ocasional y horas extras, lo que representa una inversión mensual de **c57.382.916,00**.

Actualmente, la Vicealcaldesa Mariela Quirós es la encargada de gestionar las labores relacionadas con Recursos Humanos, contando con el apoyo de la compañera Ivannia Alvarado. A pesar de la importancia de esta área, el Gobierno Local aún no cuenta con una Unidad de Recursos Humanos formalmente establecida, lo que hace necesario fortalecer esta gestión para



INFORME DE LABORES 2024

mejorar la administración del talento humano, los procesos de contratación y el desarrollo profesional del personal municipal.

Unidad de Auditoría Interna.

Encargado:

- **Emerson Mora Aguirre**



Con el apoyo de la **Comisión Especial para el Nombramiento de la Auditoría Interna** en el Concejo Municipal de Montes de Oro, este Gobierno Local logró contar con un Auditor Interno, un cargo fundamental para asegurar la correcta gestión y control de los recursos públicos. Es importante aclarar que, aunque el proceso de contratación se llevó a cabo en el año 2024, el Auditor Interno comenzó sus labores el 3 de febrero del año en curso, con el fin de establecer y ejecutar los procedimientos necesarios para la vigilancia y auditoría de las actividades municipales.

Esta unidad juega un papel esencial en la promoción de la transparencia, la eficiencia administrativa y el cumplimiento de las normativas legales dentro de la gestión pública.

Unidad de Gestión Ambiental.

Encargado del Departamento:

- **Fabián Vindas Cerdas**

Fortalezas

La **Unidad de Gestión Ambiental** cuenta con varias fortalezas que facilitan su desempeño en el ámbito local, destacándose:

- **Constitución legal bajo el amparo de la Ley 8839:** Esto proporciona un marco normativo robusto que respalda las acciones de la unidad y le otorga legitimidad en sus funciones.
- **Personal capacitado y especializado:** La unidad cuenta con un profesional con **formación certificada en Gestión Ambiental**, lo que asegura un enfoque técnico y efectivo en la implementación de las actividades.

Oportunidades

Existen varias oportunidades que podrían fortalecer la gestión ambiental desde el ámbito local:

- **Recaudación de ingresos y recursos específicos:** A través de la gestión ambiental local, se abre la posibilidad de generar ingresos para

INFORME DE LABORES 2024

financiar proyectos que contribuyan a la mejora del entorno y los recursos naturales del cantón.

- **Acceso a financiamiento externo:** La unidad puede participar en programas y proyectos con **entes nacionales e internacionales**, lo que posibilitaría la obtención de recursos adicionales para implementar iniciativas ambientales.
- **Aceptación y apoyo comunal:** Existe un **sentido de importancia creciente hacia los temas ambientales** en la comunidad, lo que favorece la participación de la población en iniciativas relacionadas con la protección del entorno.

Debilidades

A pesar de los avances, también existen ciertos desafíos que limitan el desarrollo pleno de las actividades de la unidad:

- **Ausencia de presupuesto y recursos específicos:** La falta de una asignación de fondos limita la capacidad de la unidad para implementar sus proyectos y acciones de manera efectiva.
- **Falta de una política de ordenamiento territorial:** La ausencia de un **marco normativo de ordenamiento territorial** impide que se consoliden acciones efectivas para el manejo sostenible de los recursos naturales y la protección del entorno.

Funciones de la Unidad de Gestión Ambiental

La unidad tiene diversas responsabilidades clave para el desarrollo y la preservación del medio ambiente, entre las cuales se incluyen:

- **Desarrollo de actividades educativas ambientales:** Se lleva a cabo la **educación ambiental en centros educativos y grupos comunales**, fomentando la conciencia sobre la importancia de la conservación y el uso responsable de los recursos naturales.
- **Apoyo a la Gestión Integral de Residuos Sólidos (GIRS):** La unidad trabaja estrechamente con el equipo encargado de la gestión de residuos sólidos, colaborando en la implementación de buenas prácticas y en la gestión eficiente de los desechos.
- **Suministro de información al Ministerio de Salud:** La unidad proporciona los datos relacionados con la gestión de residuos sólidos del cantón, de acuerdo con los requerimientos establecidos por las autoridades pertinentes.
- **Atención de denuncias ambientales:** La unidad recibe y gestiona las denuncias relacionadas con problemas ambientales dentro del cantón, actuando para mitigar los impactos negativos.

INFORME DE LABORES 2024

- **Formulación de proyectos ambientales:** Se desarrollan proyectos enfocados en la mejora ambiental del cantón, buscando soluciones sostenibles y alineadas con las normativas locales y nacionales.

Gestión Integral de Residuos Sólidos y Gestión Ambiental

En el marco de la **Gestión Integral de Residuos Sólidos**, se llevaron a cabo diversas acciones estratégicas orientadas a mejorar el manejo de desechos y la protección del medio ambiente. Entre los principales logros alcanzados se destacan los siguientes:

- **Recolección de residuos no tradicionales:** Se gestionó la recolección de **13.5 toneladas de residuos** provenientes de viviendas y de la vía pública en el casco central de Miramar. Esta iniciativa se implementó en el mes de junio como una estrategia para el control del **vector Aedes aegypti**, ante la presencia de brotes e incidencia de casos en este sector del cantón.
- **Capacitación en conmemoración del Día Internacional del Reciclaje:** Se organizó una actividad educativa dirigida a centros escolares del cantón, promoviendo la importancia del reciclaje como una práctica esencial. Como parte de esta iniciativa, se impartió un taller especial a estudiantes de nivel maternal de la **Escuela Linda Vista**, beneficiando a

INFORME DE LABORES 2024

aproximadamente **70 niños y niñas**. Esta actividad resalta la importancia de la educación ambiental desde edades tempranas.

- **Fortalecimiento normativo:** Desde finales del año 2024, se ha venido formulando un **reglamento** que complementará el **Plan Cantonal de Gestión de Residuos**, con el propósito de fortalecer y optimizar su aplicación en todo el territorio cantonal.

Gestión Ambiental.

En materia de **Gestión Ambiental**, se ejecutaron las siguientes acciones clave:

- **Atención de denuncias ambientales:** Durante este periodo, se gestionaron **tres denuncias** a través de la plataforma **SITADA**, lo que evidencia que, si bien persisten prácticas que buscan evadir la normativa ambiental, también existe una mayor cultura de denuncia ciudadana en favor de la conservación de los recursos naturales. La implementación de esta plataforma ha fortalecido la cultura de respeto ambiental en el ámbito local.
- **Coordinación interinstitucional:** En colaboración con el **Ministerio de Salud**, se realizaron inspecciones para atender denuncias sobre **violaciones a la Ley General de Salud y a la normativa de Gestión Integral de Residuos Sólidos (GIRS)**.

INFORME DE LABORES 2024

- **Supervisión de actividades mineras:** Se llevaron a cabo inspecciones para evaluar posibles impactos ambientales derivados de actividades mineras en el cantón. Estas acciones se realizaron en conjunto con entidades como la **Dirección de Aguas del MINAE, la Dirección de Geología y Minas, el Ministerio de Salud y la Fuerza Pública.**
- **Atención a la actividad de coligallería:** Se establecieron acercamientos con el gremio de coligalleros para sensibilizar a esta población sobre la importancia de regularizar su actividad y reducir los impactos ambientales. Estas gestiones se realizaron en colaboración con **Geología y Minas** y el **proyecto de Minería Artesanal y de Pequeña Escala (MAPE).**
- **Reforestación y conservación de ecosistemas:**
 - Como parte de la conmemoración del **Día del Árbol**, y en coordinación con la **Oficina Nacional Forestal (ONF)**, se organizó la reforestación de una propiedad con potencial hídrico en la zona norte del cantón, logrando la siembra de **220 árboles.**
 - Adicionalmente, mediante un convenio con un propietario de finca, se realizó la reforestación de otra área estratégica del cantón, con la siembra de **356 árboles autóctonos**, contribuyendo

INFORME DE LABORES 2024

así a la recuperación de ecosistemas y la sostenibilidad ambiental.

- **Seguimiento a la Planta de Tratamiento Mar Azul:** Se ha mantenido el seguimiento y evaluación del proyecto **Planta de Tratamiento Mar Azul**, mediante la elaboración de informes técnicos y la participación en la comisión encargada de su gestión.
- **Asesoría y acompañamiento a dependencias municipales:** Se brindó apoyo técnico y criterio ambiental a diversos departamentos municipales, garantizando el cumplimiento de la normativa ambiental en sus respectivos procesos administrativos y operativos.
- **Atención al público:** Se ofreció orientación a la ciudadanía sobre trámites ambientales, legislación vigente y requerimientos específicos para la ejecución de proyectos en el cantón.
- **Participación en la Comisión Tributaria:** Se ha colaborado activamente en esta instancia, desempeñando funciones como **notificador** y ejecutando otras gestiones propias de la Unidad de Gestión Ambiental, en cumplimiento de las disposiciones emitidas por la Alcaldía Municipal.

Unidad de Centro Comunitario Inteligente (CECI)

Encargada de CECI

- **Jackeline Jaén Recio**

Funciones

El **Centro Comunitario Inteligente (CECI)** se dedica a **promover capacitaciones y formación técnica** de manera continua, colaborando con diversas instituciones para ofrecer programas de capacitación accesibles y relevantes para la comunidad. Estas capacitaciones abarcan áreas clave como la tecnología, la innovación y habilidades prácticas que potencian el desarrollo de la comunidad local.

Necesidades Identificadas

Para optimizar el funcionamiento del Centro y mejorar la calidad de los servicios, se identificaron las siguientes necesidades:

- **Creación de una plaza de misceláneo:** Para garantizar el adecuado mantenimiento y organización del centro, así como el soporte en las actividades diarias.

INFORME DE LABORES 2024

- **Mejoramiento del mobiliario de oficina:** Actualizar el mobiliario para adecuarlo a las necesidades de los usuarios y del equipo que opera el centro.

Cursos del Laboratorio de Innovación.

El **Laboratorio de Innovación** dentro del CECI ofrece una variedad de cursos técnicos y prácticos en áreas clave de tecnología y desarrollo. Algunos de los cursos ofrecidos incluyen:

- **Programación:** Cursos sobre desarrollo backend y frontend, utilizando tecnologías como Python, Node.js, JavaScript, React.js, Next.js, entre otras.
- **Robótica:** Introducción a la robótica, programación de microcontroladores, y desarrollo de proyectos prácticos con arduinos y drones.
- **Excel y Análisis de Datos:** Uso avanzado de Excel, técnicas de análisis de datos y herramientas como Power BI y Tableau.
- **Diseño Gráfico:** Capacitación en software de diseño, como Adobe Photoshop, Illustrator, Canva, y otros, para desarrollar habilidades creativas y técnicas.

INFORME DE LABORES 2024

- **Impresión 3D e Impresión Láser:** Introducción a la impresión 3D y 2D, diseño de modelos tridimensionales y bidimensionales, con aplicaciones prácticas.

Alianzas y Cursos Adicionales

El CECI también ofrece cursos en colaboración con instituciones como el **Instituto Nacional de Aprendizaje (INA)** y la **Universidad San Marcos**, entre otros. Algunos de los cursos incluyen:

- **Servicio al Cliente**
- **Inglés**
- **Manipulación de Alimentos**
- **Inteligencia Artificial**
- **PowerPoint, Excel, Word**
- **Costura**

Gracias a las articulaciones realizadas por la compañera encargada, se han logrado establecer acuerdos con diversas universidades privadas de la provincia, como la **Universidad San Marcos**, que otorgan **10 becas del 100%**, y la **Universidad San José**, que ofrece **un 50% de descuento en matrículas y cursos**. Se han entregado alrededor de **70 certificados** a los participantes de estos cursos.

Proyectos y Metas.

El **Centro Comunitario Inteligente** tiene la meta de certificar a **1,000 estudiantes** anualmente, capacitados en los diversos talleres que se imparten. Para lograr esta meta, contamos con el apoyo del **Ministerio de Ciencia, Innovación, Tecnología y Telecomunicaciones (MICITT)**, que proporcionará herramientas tecnológicas clave para los cursos, como:

- **Máquinas de Impresión 3D**
- **Drones**
- **Kits de robótica**
- **Brazos robóticos**
- **Cortadoras láser**

El apoyo institucional y las alianzas estratégicas permitirán que el CECI continúe impulsando la formación técnica y profesional en la comunidad, creando nuevas oportunidades para el desarrollo personal y laboral de los participantes.

Cursos Impartidos y Población Beneficiada.

A continuación, se presenta un desglose detallado de los cursos ofrecidos durante el período en mención, indicando la modalidad y la cantidad de personas capacitadas en cada uno de ellos:

Nombre del Curso	Modalidad	Cantidad de Personas Capacitadas
Manipulación de Alimentos	Virtual / Presencial	286
Servicio al Cliente	Virtual / Presencial	285
Administración Básica	Virtual / Presencial	85
Contabilidad Básica	Virtual / Presencial	40
Computación Básica (Curso impartido por la gestora del CECI)	Presencial	114
Alfabetización	Presencial	25

INFORME DE LABORES 2024

Nombre del Curso	Modalidad	Cantidad de Personas Capacitadas
Pintura	Presencial	20
Estructura de Cableado	Presencial	40
Refrescamiento de Manipulación de Alimentos	Virtual / Presencial	30
Taller para la Persona Adulta Mayor	Presencial	35
Base de Datos Access	Virtual / Presencial	30
Circuitos 1 y 2	Presencial	48
Emprendedurismo	Virtual / Presencial	20
Gestión Administrativa para MIPYMES	Virtual / Presencial	27
Curso de Fibra Óptica	Presencial	15

INFORME DE LABORES 2024

Nombre del Curso	Modalidad	Cantidad de Personas Capacitadas
Total de personas capacitadas en el CECI	-	1,100

Unidad de Desarrollo Urbano.

Personal del Departamento.

El equipo encargado del funcionamiento de la Unidad de Desarrollo Urbano compuesto por los siguientes colaboradores:

- Andrea Bolaños Calderón -encargada de Desarrollo Urbano
- Ernesto Murillo Navarro – Topógrafo
- Milagro Garita Barahona – Bienes y Muebles
- Yalitza Estrada Campos – Bienes y Muebles
- Kevin Micó Artavia – Inspector

Las gestiones realizadas en el ámbito de trámites de patentes, permisos de construcción, recaudación tributaria y demás procedimientos administrativos llevados a cabo durante el año 2024.

Gestión de Patentes y Trámites Administrativos.

Durante el período en análisis, se ha dado seguimiento y resolución a múltiples trámites administrativos, contribuyendo a la correcta gestión de los procesos municipales y al cumplimiento de la normativa vigente. A continuación, se detallan las principales acciones ejecutadas:

Gestión de solicitudes de patentes nuevas: Se tramitaron un total de **50 solicitudes** de nuevas patentes, cuyo detalle se adjunta en el cuadro correspondiente.

Trámites de retiro de patentes: Se procesaron **29 solicitudes** de retiro de patentes.

Permisos de construcción: Se gestionaron y analizaron **113 trámites** de permisos de construcción, tanto en formato digital como en físico.

Apoyo en la gestión de cobros: Se realizó un seguimiento proactivo de cuentas pendientes relacionadas con construcciones antiguas, efectuando llamadas a los contribuyentes y enviando estados de cuenta vía correo electrónico.

Notificaciones de cierre de negocios: Se emitieron **85 notificaciones** de cierre de establecimientos comerciales.

Expedientes tributarios: Se conformaron y remitieron **12 expedientes** a la Comisión Tributaria para su respectivo análisis.

INFORME DE LABORES 2024

Atención al público: Se brindó asesoramiento y orientación a los contribuyentes en diversas materias administrativas y tributarias.

Certificaciones de Uso de Suelo: Durante el año 2024, se expidieron **202 certificaciones** en esta materia.

Cálculo de construcciones detectadas: Se procedió con la verificación y cuantificación de edificaciones no registradas, con el fin de actualizar la base tributaria.

Gestión de quejas e inspecciones de campo: Se atendieron múltiples consultas y reclamaciones por parte de los contribuyentes, ejecutando inspecciones in situ para evaluar la situación de cada caso.

Recaudación por Concepto de Construcción.

A continuación, se presenta el detalle de los ingresos percibidos en el primer y segundo semestre del año 2024 por concepto de permisos de construcción:

Semestre	Monto Recaudado (c)
1.er semestre	11,343,079.45
2.º semestre	8,343,079.45
Total, Recaudado	19,686,158.90

Recaudación por Concepto de Patentes

El monto presupuestado para el año 2024 en ingresos por patentes asciende a **€200,000,000.00**. Según los registros del sistema municipal, la recaudación efectiva ha sido la siguiente:

Semestre	Monto Recaudado (€)
1.er semestre	122,850,379.00
2.º semestre	100,698,836.50
Total, Recaudado	223,549,215.50

De acuerdo con lo presupuestado, se ha generado un **superávit de €23,549,215.50**, lo que representa un resultado positivo en términos de ingresos municipales.

El balance de la gestión municipal en el ámbito de patentes y recaudación durante el año 2024 evidencia un avance significativo en la tramitación de permisos, el seguimiento de obligaciones tributarias y la atención de los contribuyentes. La consolidación de estrategias efectivas en la gestión de

INFORME DE LABORES 2024

cobros y la optimización de los procesos administrativos han permitido mejorar la eficiencia operativa y fortalecer los ingresos municipales.

Las acciones desarrolladas en el ámbito de visado de planos, levantamientos topográficos, análisis catastrales, gestiones ambientales, asistencia a diversas unidades municipales y procesos de ordenamiento territorial llevados a cabo durante el año 2024.

Gestión de Visado de Planos.

Durante el período en análisis, se otorgaron un total de **171 visados** de planos de agrimensura, desglosados de la siguiente manera:

- **46 visados** para planos catastrados en formato físico.
- **125 visados** para planos en formato digital, previo a su inscripción en el Catastro Nacional.

El tiempo promedio de respuesta para la tramitación de visados fue de **cinco días hábiles**.

Atención de Correspondencia e Inspecciones.

Se ha dado respuesta a múltiples solicitudes de correspondencia, tanto interna como externa, en relación con los procesos catastrales y topográficos. Asimismo, se realizaron inspecciones derivadas de denuncias sobre

movimientos de tierra, garantizando el cumplimiento de la normativa vigente en la materia.

Colaboraciones Técnicas y Asistencia a Dependencias Municipales.

Se brindó apoyo técnico a diferentes departamentos municipales, destacando las siguientes intervenciones:

- **Gestión Ambiental:** Ubicación de fincas, estudios del Registro Inmobiliario, análisis de planos catastrados y generación de dibujos específicos para la gestión de su departamento.
- **Unidad Técnica de Gestión Vial (UTGV):** Montaje de planos, levantamientos topográficos, estudios registrales y análisis de fotografías aéreas para proyectos de infraestructura vial.
- **Acueducto Municipal:** Levantamientos topográficos para la elaboración de perfiles longitudinales destinados a estudios de anteproyectos de líneas de abastecimiento de agua potable.
- **Departamento de Desarrollo Urbano:** Asistencia en la ubicación de fincas, análisis registral y catastral, y elaboración de representaciones gráficas para la identificación de construcciones detectadas. También se verificaron posibles afectaciones a propiedades por cuerpos de agua, riesgos de deslizamiento e inundaciones.

Gestión Catastral y Levantamientos Topográficos.

Se ejecutaron múltiples levantamientos topográficos y cálculos para diversos proyectos municipales, entre los cuales destacan:

Levantamiento topográfico de la Calle Pública San Joaquín: Se determinó la ubicación de linderos y viviendas, en conjunto con la UTGV, elaborando un censo de las familias residentes. **Longitud del tramo: 1,100 metros.**

Terreno para futura construcción de CEN-CINAI en San Isidro: Levantamiento y cálculo de un área de **5,745 m²**, solicitado por la Vicealcaldesa.

Levantamiento de tubería potable en Tajo Alto: Longitud de **1,082 metros**, con ubicación de tubería dentro de planos catastrados específicos.

Calle Pública Los Cholos – Río Seco: 2,100 metros de levantamiento topográfico para determinar la viabilidad de dotar el sector con servicio de agua potable, incluyendo la identificación de nacientes en la zona.

Levantamiento y registro del Cementerio de Miramar: Elaboración e inscripción del plano catastrado correspondiente.

Levantamiento topográfico del mercado, CECI, parque minero y áreas de recreación: Cálculo detallado con curvas de nivel cada **0.25 metros**, especificando elementos estructurales y urbanos, como escaleras, rampas, jardineras y luminarias, para su futura remodelación arquitectónica.

INFORME DE LABORES 2024

Proyecto del acueducto de Río Seco: Elaboración de perfiles longitudinales y georreferenciación de viviendas y calles en una extensión total de **6,500 metros**, con el fin de diseñar una propuesta para el sistema de abastecimiento de agua potable.

Elaboración de Informes y Cartografía Digital

Se llevaron a cabo diversos estudios técnicos y representaciones geoespaciales para la planificación municipal, tales como:

Mapa en Sistema de Información Geográfica (ArcGIS Pro): Integración de datos de **30 negocios**, incluyendo número de finca, estado de patente y fotografías georreferenciadas.

Montaje de siete planos catastrados en Santa Rosa – Distrito San Isidro: Análisis y confrontación con levantamientos topográficos de la zona.

Dibujo y cálculo de planos de Urbanización Montezuma: Representación de terrenos destinados a parques y juegos infantiles.

Identificación de lotes en Urbanización Los Olivos: Ubicación con coordenadas de **seis propiedades**, determinación de propietarios y contacto con los mismos para la ejecución de limpieza y mantenimiento de predios.

Gestión de Notificaciones y Evaluaciones de Propiedades

INFORME DE LABORES 2024

Emisión de 101 notificaciones de cierre de negocios por morosidad en el pago de patentes.

Elaboración de avalúos requeridos por el Departamento de Bienes Inmuebles.

Conformación de 12 expedientes de análisis catastral para procesos de cobro judicial.

El año 2024 ha sido un período de intensa actividad en el ámbito de gestión territorial y catastral, consolidando un enfoque técnico riguroso y fortaleciendo la articulación interdepartamental. La implementación de tecnologías de información geoespacial y la optimización de procesos han permitido mejorar la eficiencia operativa, garantizando una respuesta ágil y oportuna a las demandas de la comunidad y de las dependencias municipales.

Unidad de Psicología- Oficina de la Mujer.

Encargada:

Karla Méndez Ramírez

Programas y Acciones en Salud Mental.

Desde la Oficina de la Mujer se han ejecutado diversas intervenciones psicoeducativas dirigidas a distintos grupos etarios y sectores de la población,

INFORME DE LABORES 2024

con un enfoque preventivo y de promoción de la salud mental. A continuación, se detallan las principales actividades desarrolladas durante el periodo:

Talleres Psicoeducativos en Instituciones Educativas

Infancia: Manejo y regulación emocional, prevención del abuso sexual, fomento de la tolerancia, respeto y convivencia. **(6 talleres)**.

Adolescencia: Prevención de la violencia en el noviazgo, abordaje del cutting (autolesiones no suicidas), orientación sobre la Ley Penal Juvenil y gestión de emociones. **(2 talleres en el Liceo de Miramar)**.

Adultos Mayores: Fortalecimiento de la autoestima, autocuidado y promoción del envejecimiento activo **(1 grupo)**.

Grupos de Mujeres: Desarrollo de la autoestima, prevención de la violencia intrafamiliar, fomento del empoderamiento y el emprendimiento, así como estrategias de crianza positiva **(3 talleres)**.

Atención Psicológica Individual

Se ha brindado un servicio de atención psicológica directa en la Municipalidad de Montes de Oro, ofreciendo contención emocional, asesoramiento psicológico y atención clínica breve a personas que lo requieran. Durante el último semestre, se atendieron **270 personas**.

Trabajo en Redes Interinstitucionales

La Oficina de Psicología colabora activamente con distintas plataformas locales, entre ellas:

- **Red de Prevención de la Violencia**
- **Subsistema Local de Protección de la Niñez y Adolescencia**
- **Red ILAIS (Intervención Local de Atención Integral en Salud)**

Dichas alianzas han permitido el desarrollo de acciones conjuntas orientadas a la prevención del suicidio, el fortalecimiento de la salud mental comunitaria y la intervención en situaciones de riesgo psicosocial. Todas las redes mantienen reuniones periódicas de trabajo con una frecuencia mensual.

Estrategias para la Reducción del Embarazo Adolescente

En el ámbito de la prevención del embarazo adolescente, se han implementado programas con un enfoque integral que abordan factores psicosociales y educativos:

- **Educación Afectivo-Sexual:** Talleres informativos en centros educativos que incluyen la promoción de relaciones saludables, la prevención de la violencia de género y la orientación en derechos sexuales y reproductivos (**1 taller**).

INFORME DE LABORES 2024

- **Fortalecimiento de la Autoestima y Proyecto de Vida:** Actividades que promueven el desarrollo de habilidades para la toma de decisiones responsables y la planificación de metas a corto, mediano y largo plazo **(1 actividad)**.

- **Acciones Comunitarias:**
 - Ferias de derechos con participación infantil y adolescente **(1 actividad)**.
 - Celebración del Día del Niño en instituciones educativas **(1 actividad)**.
 - Recuperación de espacios públicos para el esparcimiento y la recreación, fomentando estilos de vida saludables y la cohesión social **(5 actividades)**.
 - Talleres de formación y promoción de factores protectores dirigidos a encargados de crianza en el cantón **(5 talleres en aulas de catequesis)**.
 - Conmemoración del Día Internacional de la Violencia.
 - Coordinación del Proyecto PRONAE, beneficiando a **10 personas**, quienes recibieron un subsidio de **€235.000 durante tres meses**.

INFORME DE LABORES 2024

- o Actividades en entornos comunales que favorecen la participación de los niños y sus familias (**4 actividades en Escuela San Isidro, El Palmar, Linda Vista y Zona Norte**).

Actividades de Integración Comunitaria.

Desde la Municipalidad se han coordinado eventos de integración con un enfoque en el bienestar psicosocial de la población:

- Actividades lúdicas y recreativas dirigidas a niños, adolescentes, adultos mayores y familias, con un énfasis en la salud mental.
- Organización de eventos navideños que fortalecen los lazos comunitarios y promueven la inclusión social.

Participación en el Concejo CIAMA.

Se ha mantenido una activa participación en el Concejo CIAMA, órgano creado por la Ley 8312, que se centra en la atención y prevención del embarazo adolescente, así como en la protección de las adolescentes embarazadas.

Las acciones desarrolladas por la Oficina de Psicología Municipal de Montes de Oro reflejan un abordaje integral y preventivo en materia de salud mental y reducción del embarazo adolescente. El trabajo coordinado con las redes locales fortalece la atención psicosocial, la promoción de derechos y el

acompañamiento en situaciones de vulnerabilidad, contribuyendo significativamente al bienestar de la comunidad.

Centro de Cuido y Desarrollo Infantil de Montes de Oro (CECUDI)

Personal del Departamento

El equipo encargado del funcionamiento del **Centro de Cuido y Desarrollo Infantil (CECUDI)** está compuesto por los siguientes colaboradores:

- **Guisselle Ramírez Olivares** – Administradora
- **Alejandra Fernández González** – Cocinera
- **Idalieth Salazar Gutiérrez** – Miscelánea
- **Jeanneth Jiménez Porras** – Miscelánea
- **Allan Jiménez Araya** – Chofer Busetas
- **Amadeo Solís Alvarado** – Guarda
- **Krissia Ulloa Salazar** – Docente
- **Alicia Mico Arias** – Docente
- **Karen Elizondo Jiménez** – Docente

INFORME DE LABORES 2024

- **Fabiola Jiménez Moncada** – Docente
- **Jenny Zúñiga Murillo** – Asistente
- **Marena Arroyo Mico** – Asistente
- **Carla Umaña Villalobos** – Asistente

Las principales acciones y gestiones realizadas en el Centro de Cuido y Desarrollo Infantil (CECUDI) a lo largo del año 2024, con el propósito de fortalecer la calidad del servicio, mejorar la infraestructura y garantizar el bienestar de los niños y sus familias.

1. Gestiones Administrativas

- **Fumigación de las instalaciones:** En coordinación con el personal de Vectores del Ministerio de Salud de Montes de Oro, se llevó a cabo una jornada de fumigación en el CECUDI, con el objetivo de prevenir la proliferación de mosquitos transmisores de enfermedades vectoriales.
- **Mantenimiento de infraestructura:** Se realizaron labores de mantenimiento y mejoramiento de las instalaciones del centro para garantizar un entorno seguro y adecuado para los niños.
- **Adquisición de insumos y equipamiento:** Se gestionó la compra de diversos materiales, equipos y un parque infantil, con el fin de optimizar los servicios ofrecidos a la población beneficiaria.

INFORME DE LABORES 2024

- **Proceso de inducción para nuevas familias:** Se implementó una sesión informativa dirigida a los padres de los niños que ingresan por primera vez al centro, en la cual se les brinda información relevante sobre el funcionamiento y normativas del CECUDI.

2. Celebraciones.

Con el objetivo de promover el conocimiento histórico y los valores en la niñez, se llevaron a cabo diversas actividades conmemorativas, tales como:

- **Incorporación del Partido de Nicoya a Costa Rica:** Se realizó una actividad cultural en la que niños participaron en presentaciones artísticas que resaltaron la riqueza de la cultura guanacasteca.
- **Día de las Madres:** Se organizó un acto especial en reconocimiento a las madres de los niños beneficiarios, destacando su rol fundamental en la formación de sus hijos.
- **Día de los Parques Nacionales:** Se promovió la educación ambiental a través de actividades orientadas a fomentar la conservación de los recursos naturales.
- **Día Internacional de la Biblia:** Se desarrolló una jornada educativa en la que se explicó la historia de la Biblia mediante proyecciones audiovisuales y reflexiones sobre su mensaje.

INFORME DE LABORES 2024

- **Día del Niño:** Se realizó una celebración especial enfocada en promover el bienestar y la felicidad de los niños.
- **Semana Cívica:** A través de actos cívicos diarios, se inculcó en los menores el significado de la independencia nacional, participando en la recepción de la antorcha y en el desfile conmemorativo.
- **Día de la Identidad Puntarenense:** Se resaltó el orgullo de pertenecer a la provincia de Puntarenas mediante actividades culturales.
- **Día de los Abuelos:** Se organizó un evento especial en honor a los abuelos, destacando su papel en la vida de los niños y brindándoles un espacio de reconocimiento y convivencia.
- **Día de la Persona Negra y la Cultura Afro costarricense:** Se realizaron actividades educativas para resaltar la importancia y el legado de la comunidad afrodescendiente en Costa Rica.
- **Navidad:** En colaboración con la Municipalidad, se participó en diversas actividades navideñas, tales como el encendido del árbol, la confección y presentación de la carroza navideña y la organización de la fiesta infantil.

3. Gestiones en Conjunto con la Administración Municipal.

INFORME DE LABORES 2024

Con el propósito de fortalecer la infraestructura y los servicios del CECUDI, se han realizado diversas gestiones en articulación con la administración municipal, entre las que destacan:

1. **Gestión de recursos:** En coordinación con la Vicealcaldía, se han sostenido reuniones con representantes de instituciones como el MEP y el IMAS para la obtención de fondos destinados a nuevos proyectos de expansión del centro. Esto permitirá ampliar las instalaciones y aumentar la capacidad de atención a la población infantil del cantón.
2. **Ampliación del horario de atención:** Se logró la autorización, por parte del Ministerio de Salud y el CAI, para extender el horario de servicio del CECUDI de **4:00 p.m. a 6:00 p.m.**, facilitando a los padres la finalización de sus jornadas laborales sin afectar la atención y seguridad de sus hijos.
3. **Optimización del servicio de transporte:** Se implementó una modificación en la ruta de la buseta del centro, acercándola a los hogares de los menores, priorizando su seguridad y accesibilidad. Se espera que esta medida contribuya al incremento de la matrícula al reducir la necesidad de desplazamiento por parte de los padres.
4. **Extensión del rango de edad de atención:** Se gestionó la ampliación del servicio del CECUDI para incluir niños de hasta **12 años**.

INFORME DE LABORES 2024

Con esta medida, además del cuidado integral, se brinda apoyo en el desarrollo académico y en la formación de hábitos de estudio a los niños en edad escolar.

5. **Diseño del proyecto de ampliación del CECUDI:** Se llevó a cabo la licitación para la contratación de un arquitecto, quien ha trabajado en la planificación de la ampliación del centro con el fin de mejorar las condiciones de atención para la población infantil.

A lo largo del año 2024, el CECUDI ha desarrollado una serie de acciones estratégicas orientadas a fortalecer su infraestructura, optimizar sus servicios y promover el bienestar integral de los niños y sus familias. Estas iniciativas han sido posibles gracias a la colaboración interinstitucional y el compromiso del equipo de trabajo del centro, garantizando así un servicio de alta calidad para la comunidad.

UNIDAD DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN.

Encargado:

Gustavo Torres

INFORME DE LABORES 2024

Las principales actividades realizadas durante el periodo 2024 en el Departamento de Tecnologías de Información de la Municipalidad de Montes de Oro.

1. Red Inalámbrica Cantonal

Se llevó a cabo el mantenimiento general de la red de comunicación cantonal para sucursales municipales y el proyecto de seguridad ciudadana, con la instalación de 44 antenas de intercomunicación, distribuidas de la siguiente manera:

- **Puntos de acceso:** 10
- **Estaciones:** 35

2. Red de Video Protección Cantonal.

Se realizó el mantenimiento e instalación de equipos para fortalecer la seguridad cantonal, con la implementación de 108 puntos de vigilancia en diversas comunidades:

- **Cedral:** 5
- **San Buenaventura:** 4
- **Laguna:** 2
- **Tajo Alto:** 3



- San Isidro: **9**
- Santa Rosa: **3**
- Miramar: **71**
- Liceo de Miramar: **11**

3. Atención de Denuncias de la Ciudadanía

Se gestionaron 30 casos evidenciados en las cámaras de video protección, en coordinación con el Organismo de Investigación Judicial (OIJ), Tránsito y el Juzgado Contravencional. Además, se brindó atención a reportes ciudadanos que no derivaron en denuncias formales.

4. Convenios Activos con Soporte Técnico

Se brindó asistencia y mantenimiento en los siguientes convenios:

- Centro de Vigilancia – Fuerza Pública.
- Sistema Infinito Ingresos – IFAM.
- Sistema Infinito Egresos – IFAM.
- Infraestructura y Ciberseguridad – IFAM.

5. Capacitación y Formación del Departamento.

INFORME DE LABORES 2024

Se participó en procesos de actualización profesional con las siguientes certificaciones:

- **Hikvision Certified Security Associate**
- **UNIFI Full Stack Professional**
- **Cybersecurity Impact Bootcamp UCR**

6. Transmisión de Sesiones Municipales.

Se brindó soporte técnico y logístico para la transmisión en vivo de las sesiones municipales:

- **Sesiones ordinarias:** 52
- **Sesiones extraordinarias:** 26

7. Mantenimiento de Infraestructura de Tecnología en Edificios Municipales.

Se ejecutaron labores de mantenimiento en computadoras, lectores de marcas, conectividad, acceso a sistemas, impresoras y sensores en los siguientes inmuebles:

- Municipalidad
- UTGV

- CECI
- CECUDI
- Tanques de Agua Potable
- Cementerio
- Mercado y Terminal

8. Actualización y Mantenimiento de Sitios Web.

Se llevó a cabo la reestructuración del sitio web municipal, garantizando una mejor organización y disponibilidad de información. Durante el 2024 se cargaron los siguientes documentos:

- **Concejo Municipal:** 52 sesiones ordinarias y 26 sesiones extraordinarias.
- **Junta Vial:** 8 actas.
- **Informes de Comisión:**
 - Asuntos Jurídicos: 46
 - Asuntos Ambientales: 3
 - Nombramiento del Auditor: 9
 - Hacienda y Presupuesto: 4
 - Obras Públicas: 5

- o Reglamentos: 3

9. Talleres Brindados en el LINC-CECI

Se impartieron capacitaciones en:

- Configuración de cámaras de vigilancia y antenas inalámbricas.
- Impresión 3D y corte láser.

10. Iluminación del Festival Navideño 2024.

Se llevó a cabo la instalación eléctrica y el montaje de iluminación en los alrededores del anfiteatro, mercado y terminal para la celebración del festival navideño.

11. Apoyo en Actividades Culturales.

Se proporcionó equipo de audio y video para la organización y transmisión de eventos culturales, talleres y otras actividades fuera de las instalaciones municipales.



Unidad Técnica de Gestión Vial (UTGV).

Personal del Departamento

La **Unidad Técnica de Gestión Vial (UTGV)** cuenta con un equipo multidisciplinario que asegura la correcta gestión de la infraestructura vial en Montes de Oro. Entre los miembros destacados del personal se encuentran:

- **Erick Alpízar Mena** – ingeniero de la UTGV, encargado de coordinar todas las operaciones y proyectos viales de la unidad.
- **Alberto Núñez** – Asistente Técnico, quien colabora en la parte técnica de las intervenciones viales y en la supervisión de obras.
- **Kendall Naranjo** – Promotor Social, encargado de la comunicación con la comunidad y promoción de proyectos viales.
- **Gerardo Molina** – Maestro de Obras, responsable de supervisar la ejecución técnica de las obras de construcción y reparación vial.
- **Maylan Alvarado** – Encargado de Mantenimiento de Equipo Pesado, quien asegura el funcionamiento adecuado de la maquinaria utilizada en las obras viales.
- **Luis Gonzáles Molina, Roberto Quirós, Johnny Fajardo, Willy González, Pablo Núñez, Francisco Zúñiga** – Operadores de Equipo Pesado, quienes

INFORME DE LABORES 2024

manejan la maquinaria necesaria para realizar las obras de conservación y mantenimiento de las vías.

- **Rafael Mesén** – Guarda Nocturno del Plantel, encargado de la seguridad del equipo y maquinaria fuera del horario laboral.
- **Isaura Carmona** y **Joseph Núñez** – Personal interino, con roles de apoyo administrativo y operativo.

Diagnóstico y Planificación.

En este período, la UTGV ha llevado a cabo un diagnóstico exhaustivo de la infraestructura vial del cantón, lo que ha permitido identificar puntos críticos y necesidades urgentes en las vías de Montes de Oro. A partir de este diagnóstico, se ha elaborado un **Plan Conservación Vial Quinquenal**, el cual tiene como objetivo garantizar la sostenibilidad de la infraestructura vial mediante intervenciones regulares y adecuadas para mejorar la seguridad y conectividad entre los distintos puntos del cantón.

El plan tiene una visión a largo plazo que incluye la modernización de las vías, la ampliación de rutas importantes, y la reparación de zonas críticas. Asimismo, se están evaluando proyectos futuros para mejorar la red vial, tomando en cuenta tanto la urbanización como las zonas rurales.

Plazas Aprobadas

En el presupuesto ordinario de 2025, se aprobaron cinco nuevas plazas que son cruciales para fortalecer el equipo de la UTGV y mejorar la eficiencia de los proyectos viales:

- **Tres plazas de peones** para apoyar en las tareas de limpieza y preparación de los terrenos.
- **Una plaza de auxiliar administrativo**, para facilitar las tareas administrativas del departamento y mejorar la gestión de documentación y trámites.
- **Una plaza de operador de equipo pesado**, con el objetivo de atender la necesidad del equipo nuevo que se comprará, con los recursos incorporados en el presupuesto extraordinario de 2025.

Estas plazas permitirán optimizar los procesos operativos, aumentar la capacidad de respuesta ante emergencias y mejorar la calidad de las intervenciones.

Necesidades de la UTGV.

Para continuar con la mejora de la infraestructura vial en Montes de Oro, la UTGV tiene las siguientes necesidades:

INFORME DE LABORES 2024

- **Cambio de flota vehicular (maquinaria pesada):** La maquinaria actual ha cumplido su vida útil y es necesario renovar el equipo para asegurar la continuidad de los trabajos viales. Esto incluye la adquisición de tractores, retroexcavadoras y camiones de carga pesada.
- **Compra de equipo de medición para inspección de asfalto:** Instrumentos como **termómetros láser** y otros dispositivos especializados son esenciales para medir la calidad del asfalto y garantizar la durabilidad de las obras.
- **Creación de nuevas plazas:** Para mejorar la eficiencia operativa, se requiere la creación de las siguientes plazas:
 - **Soldador**, para realizar reparaciones en la maquinaria y equipo.
 - **Peones (4)**, que ayudarán en el trabajo manual y la limpieza de las vías.
 - **Gestor de Salud Ocupacional**, encargado de velar por la seguridad y bienestar de los trabajadores en las obras viales.
 - **Bodeguero**, para gestionar adecuadamente el inventario de **materiales y herramientas.**

Proyectos Ejecutados.

La Unidad Técnica de Gestión Vial ha desarrollado una serie de intervenciones estratégicas con el propósito de garantizar el adecuado mantenimiento, mejora y desarrollo de la infraestructura vial del cantón. Estas acciones han sido ejecutadas conforme a los lineamientos establecidos y en concordancia con los objetivos institucionales, priorizando la accesibilidad, la seguridad y la optimización de la red vial. A continuación, se detalla un resumen estructurado de las actividades realizadas:

- Ejecución de labores de limpieza y mantenimiento de cunetas y sistemas de alcantarillado para prevenir inundaciones y garantizar un drenaje óptimo durante la estación lluviosa.
- Habilitación y mejora de rutas alternas que conectan **La Isla, Sabana Bonita y San Jerónimo**, con el objetivo de optimizar la circulación vehicular y garantizar la seguridad de los usuarios de la vía.
- Construcción de **aceras en Las Huacas** con estándares de accesibilidad universal, garantizando la movilidad segura para toda la población.
- Inicio del **proyecto de asfaltado en Montes de Oro**, abarcando específicamente las comunidades de **Las Huacas, Zagala, Mar Azul, San Isidro, Santa Rosa, distrito de la Unión y Miramar**, como parte del plan cantonal de mejoras viales.

INFORME DE LABORES 2024

- Atención de emergencias por derrumbes en el distrito **La Unión**, restableciendo el tránsito y asegurando la seguridad de la población.
- Gestión ante la **Comisión Nacional de Emergencias** para la asignación de maquinaria destinada al dragado de la **quebrada Los Negros en El Palmar**, mitigando riesgos de inundaciones.
- Instalación de **18 parrillas** en puntos estratégicos, implementando además un plan de mantenimiento preventivo y sensibilización comunitaria para la conservación de estas.
- Construcción de un **vado con losa y cunetas en la Calle del Ángel, La Unión**, optimizando la infraestructura vial y garantizando el tránsito seguro de peatones y vehículos.
- Construcción de **500 metros de aceras y cunetas en Miramar, Linda Vista, Huacas, Tamarindo y San Isidro**, asegurando condiciones óptimas de accesibilidad y drenaje pluvial.
- Ejecución de trabajos de **mantenimiento en 350 metros de la ruta El Bajonazo en Laguna, Distrito La Unión**, optimizando una vía clave para la zona norte.
- Mantenimiento estructural del **punto de la comunidad de Zagala Vieja**.

INFORME DE LABORES 2024

- Reparación y acondicionamiento de caminos alternos en la ruta **Trocha Palmital-Zapotal**.
- Intervención en la vía **La Unión (conocida como La Mina)**, afectada por las fuertes lluvias, garantizando su rehabilitación y operatividad.
- Instalación de **parrillas de drenaje** en puntos estratégicos del cantón.
- Ejecución de labores de mantenimiento y reforestación en el camino **Laguna-Zapotal**.
- Instalación de **pasos de alcantarilla** entre **Laguna y Zapotal**, mejorando la capacidad de drenaje pluvial.
- **Asfaltado en múltiples comunidades:** Bajo Caliente, San Buenaventura, Calle Zapotal, San Francisco-Cedral, Calle Palmital, La Isla, Calle Sabana, Cuadrante Central y Barrios del Norte, Calle Pavones, Cedral-Zapotal, Zagala Vieja, Palmital-Cementerio y Cuadrante Central de Miramar.
- **Construcción de cunetas y obras complementarias** en Miramar, Palmital y San Isidro.
- **Proyecto de Señalización Vial** para mejorar la seguridad y organización del tránsito.

INFORME DE LABORES 2024

- **Capacitaciones y talleres** en Seguridad Ocupacional, Recolección de Residuos, Primeros Auxilios e inducciones para el desarrollo de la Microempresa.

Estas acciones reflejan el firme compromiso de la Unidad Técnica de Gestión Vial con la modernización y mantenimiento de la infraestructura vial, asegurando su funcionalidad y seguridad para beneficio de la comunidad.

Atención de Emergencias Cantonales.

La UTGV también ha jugado un papel fundamental en la atención de emergencias viales. Las intervenciones se han centrado en derrumbes, inundaciones y otras contingencias que afectan la red vial del cantón. Algunas de las principales acciones incluyen:

- **Derrumbes en la vía Tajo Alto - La Unión:** Respuesta inmediata para despejar el paso y garantizar la seguridad vial.
- **Atención en el Bajonazo Laguna y Paso río La Isla:** Reparación de daños por derrumbes y obstrucciones, mejorando el acceso a estas áreas.
- **Construcción de aceras y mejoramiento de rutas en Palmital:** Intervenciones en áreas clave para garantizar el acceso peatonal y vehicular seguro.



INFORME DE LABORES 2024

Estas acciones de emergencia no solo previenen accidentes y pérdidas materiales, sino que también aseguran la conectividad de las comunidades durante situaciones críticas.

Hallazgos encontrados desde el 1° de mayo de 2024.



Rezago en la creación de plazas: Se identificó una insuficiencia en la asignación de nuevas plazas dentro de la administración municipal, lo que ha generado una sobrecarga laboral en diversas áreas y ha limitado la capacidad operativa de la institución.

Rezago en la actualización de tarifas del servicio de acueducto: No se han realizado ajustes periódicos en las tarifas del servicio de acueducto, lo que ha afectado la sostenibilidad financiera del sistema y ha dificultado la inversión en mejoras de infraestructura y mantenimiento del servicio.

Rezago en la capacitación y formación de los colaboradores: La administración municipal presenta una carencia en programas de formación y actualización para su personal, lo que impacta

INFORME DE LABORES 2024

negativamente en la eficiencia, calidad del servicio y adopción de nuevas tecnologías y metodologías de gestión.

Mal estado del edificio municipal: El inmueble donde opera la administración municipal presenta deficiencias estructurales y de mantenimiento, lo que afecta tanto la funcionalidad de las oficinas como las condiciones laborales del personal y la atención a la ciudadanía.

Mal estado de la infraestructura vial: Se identificó un deterioro significativo en la red vial del cantón, lo que impacta negativamente la movilidad, la seguridad vial y el desarrollo económico local.

Ausencia de Banda Municipal: Actualmente, el municipio carece de una Banda Municipal, lo que limita la promoción de la cultura y la identidad local a través de actividades artísticas y cívicas.

Permiso de construcción para un segundo basurero: Se encontró en trámite la autorización para la construcción de un segundo sitio de disposición de residuos sólidos, otorgada por la administración anterior. Sin embargo, como una de sus primeras acciones, este gobierno local revocó dicho permiso a la empresa responsable, priorizando la evaluación ambiental y la sostenibilidad de la gestión de residuos en el cantón.

Rezago en la creación de nuevos servicios municipales: Se evidenció un atraso en la implementación de nuevos servicios esenciales, tales como la Policía Municipal y el mantenimiento de parques, lo que ha limitado la capacidad del gobierno local para atender las necesidades de seguridad y ornato público.

Ausencia de ventanilla única municipal y automatización de servicios: La falta de una ventanilla única y la escasa digitalización de trámites han generado ineficiencias en la atención a la ciudadanía, aumentando los tiempos de espera y la carga administrativa.

Ausencia de estrategias para mejorar la recaudación de tributos: No se han implementado acciones efectivas para optimizar la captación de ingresos municipales, lo que ha reducido la disponibilidad de recursos para inversión en obras y servicios públicos.

Falta de iniciativas para atracción de inversión y creación de empleo: No se han desarrollado estrategias claras para fomentar la inversión privada y la generación de empleo, lo que ha limitado el crecimiento económico y la competitividad del cantón.

Falta de reglamentación interna: Se identificó la ausencia de normativas internas actualizadas que regulen procesos administrativos clave, lo que ha generado vacíos en la gestión y dificultades en la toma de decisiones.

Falta de acompañamiento al sector turístico: Se evidenció la ausencia de programas o iniciativas que fortalezcan el desarrollo del turismo local, desaprovechando el potencial del cantón para atraer visitantes y dinamizar la economía.

Pérdida de cincuenta y dos millones para las Asociaciones de Desarrollo: Se identificó que, por diversas razones administrativas y de gestión, no se logró la ejecución de recursos destinados a las Asociaciones de Desarrollo, lo que representó una pérdida significativa de fondos que pudieron haber sido utilizados en proyectos comunitarios.

Gestiones realizadas

En el marco de las acciones estratégicas impulsadas por la Municipalidad de Montes de Oro, se han llevado a cabo múltiples iniciativas orientadas al fortalecimiento del bienestar social, el acceso a oportunidades y la promoción del desarrollo integral de la comunidad.

INFORME DE LABORES 2024

Entre las principales gestiones realizadas, destacan:

Mejoramiento de la ruta La Isla-Sabana Bonita-

Hojochal-San Jerónimo: Se realizaron trabajos de rehabilitación y mantenimiento en esta importante vía, mejorando la conectividad entre las comunidades y facilitando el tránsito de vehículos y peatones.

Mejoramiento en la ruta Zapotal-San Ramón: Se ejecutaron intervenciones para optimizar la calidad y seguridad de esta carretera, beneficiando a residentes y productores locales.

Construcción de vado en calle El Ángel: Se llevó a cabo la construcción de un vado que permite una mejor transpirabilidad en esta zona, especialmente durante la época lluviosa.

Intervención en el hundimiento en Laguna: Se realizaron obras correctivas para mitigar los efectos del hundimiento identificado en esta área, garantizando la seguridad de los usuarios de la vía.

Intervención en la vuelta de la Mina: Se ejecutaron mejoras en esta zona, corrigiendo problemas de infraestructura vial que representaban riesgos para la comunidad.

Construcción de aceras en Las Huacas, San Isidro,

Palmital y Santa Rosa: Se inició la construcción de aceras en estas localidades, priorizando la seguridad peatonal y la accesibilidad en el espacio público.

Mantenimiento de parques: Se implementaron labores de limpieza, embellecimiento y mantenimiento en diversas áreas recreativas del cantón, promoviendo espacios adecuados para el disfrute de la comunidad.

Nuevos convenios con San Ramón, Monteverde y

Esparza: Se formalizaron acuerdos de cooperación con estos cantones, facilitando el intercambio de experiencias y la ejecución de proyectos conjuntos en áreas estratégicas.

Convenio con SINIRUBE: Se estableció una alianza con el Sistema Nacional de Información y Registro Único de Beneficiarios del Estado (SINIRUBE) para mejorar la focalización de los programas sociales.

Revocación del permiso de construcción para el segundo

basurero: Como una de sus primeras acciones, la administración municipal anuló el permiso otorgado por la gestión anterior, priorizando el análisis ambiental y la planificación de una gestión integral de residuos.

Ampliación del horario y del rango de edad en el CECUDI:

Se amplió la cobertura del Centro de Cuido y Desarrollo Infantil (CECUDI), beneficiando a más familias y facilitando el acceso a servicios de atención infantil de calidad.

Inicio de gestiones para la construcción de la escuela municipal:

Se iniciaron los trámites administrativos y de planificación para la futura edificación de una escuela municipal que fortalecerá el acceso a la educación en el cantón.

Ampliación del servicio de video protección:

Se extendió el sistema de videovigilancia en las comunidades de Santa Rosa, Miramar, Tajo Alto, Laguna, Palmital, Cedral y Zapotal, contribuyendo a la seguridad ciudadana.

Convenio con el Ministerio de Salud para la creación del

CEN-CINAI en La Unión: Se formalizó un acuerdo para la apertura de un centro de nutrición y atención integral infantil en esta comunidad.

Capacitación a los colaboradores en habilidades

blandas y comunicación asertiva: Se implementaron programas

INFORME DE LABORES 2024

de formación dirigidos al personal municipal para mejorar la atención al ciudadano y fortalecer el clima organizacional.

Presentación de proyectos al INDER para su posible

ejecución: Se sometieron diversas propuestas al Instituto de Desarrollo Rural (INDER) con el objetivo de obtener financiamiento para proyectos de impacto en el cantón, tales como el Polideportivo de Santa Rosa, el asfaltado de la ruta Laguna – Palmital.

Acompañamiento y seguimiento a las Asociaciones de

Desarrollo: Se fortaleció la coordinación con estas organizaciones para garantizar una gestión más eficiente de los recursos comunitarios.

Implementación de la Comisión Tributaria para mejoras

en la recaudación: Se creó una comisión especializada para optimizar la captación de ingresos municipales, promoviendo estrategias de eficiencia fiscal.

Gestión ante la CNE para la atención de la comunidad de

El Palmar: Se realizaron solicitudes formales ante la Comisión Nacional de Emergencias (CNE) para atender necesidades urgentes en esta comunidad.

Implementación de una plataforma virtual de atención a

la ciudadanía: Se habilitó un sistema digital para agilizar trámites y mejorar la comunicación entre el municipio y los ciudadanos.

Instalación de cinco parques: Se crearon y rehabilitaron áreas recreativas en distintas comunidades, fomentando el esparcimiento y la convivencia.

Proyecto de ley de amnistía tributaria: Se presentó una iniciativa para regularizar la situación fiscal de los contribuyentes y mejorar la recaudación municipal, la cual ya se encuentra dictaminada.

Presupuesto para el techo del Anfiteatro: Se asignaron €107 millones para la construcción de una cubierta en este espacio cultural, mejorando su funcionalidad.

Reglamento de Comercio Libre: Se establecieron nuevas normativas para regular y facilitar el comercio en el cantón.

Modernización de la página web municipal: Se realizó una actualización de la plataforma digital del gobierno local para mejorar la accesibilidad a la información y los servicios en línea.

Implementación del reglamento de horas extra: Se establecieron directrices claras sobre el pago y control de las horas extraordinarias trabajadas por el personal municipal.

Mejoras en la atención de correspondencia ante el Concejo Municipal: Se implementaron procesos para garantizar una gestión más ágil y eficiente de los documentos dirigidos al Concejo Municipal.

Implementación y mejoramiento de la comunicación ante la ciudadanía: Se fortalecieron los canales de información municipal, garantizando una mayor transparencia y participación ciudadana, incursionando en redes sociales nuevas, como Instagram y WhatsApp.

Socialización de lo realizado con el Plan Regulador Cantonal: Se llevaron a cabo actividades informativas para dar a conocer el estado y avances del plan regulador.

Puesta en marcha del sistema administrativo financiero Infinito, del IFAM: Se adoptó esta nueva herramienta tecnológica para mejorar la eficiencia en la administración de los recursos municipales.

INFORME DE LABORES 2024

Visita de la Sinfónica Nacional: Se coordinó la presentación de la Orquesta Sinfónica Nacional en el cantón, promoviendo el acceso a eventos culturales de alto nivel.

Campañas de reforestación en Zapotal y Cabuyal: Se desarrollaron iniciativas ambientales enfocadas en la recuperación de áreas verdes y la protección de los recursos naturales.

Inicio de gestiones para la creación de un Centro de Monitoreo Municipal: Con el apoyo de la Policía Nacional de Colombia y la Embajada de Estados Unidos, se comenzó a planificar la instalación de un centro de monitoreo para mejorar la seguridad.

Feria de empleo con MACOPA: Se organizó un evento en colaboración con la empresa MACOPA para promover oportunidades laborales para la población.

Donación de recurso hídrico a comunidades vecinas a través del AyA: Se estableció un convenio con Acueductos y Alcantarillados (AyA) para proveer agua potable a comunidades con necesidades hídricas.

Alianzas con el sector privado para actividades

cantonales: Se consolidaron acuerdos con empresas locales para impulsar eventos y proyectos comunitarios, para fomentar la cultura la recreación y el arte en el cantón.

Mejoramiento en el sistema de pagos mediante

aplicaciones bancarias: Se implementaron nuevas opciones digitales para facilitar el pago de tributos y servicios municipales.

Articulación con el sector turístico para la visita de

personalidades reconocidas: Se trabajó en coordinación con actores del sector turismo para atraer visitantes influyentes y potenciar la imagen del cantón.

Creación de la Marca Cantón:

Se inició el proceso de diseño y promoción de una identidad propia para el cantón, con el objetivo de fortalecer su posicionamiento turístico y comercial.

Campaña de Reforestación con Más de 350 Árboles

Endémicos: Se ejecutó una campaña ambiental de reforestación en **Finca Cabuyal**, con la plantación de más de **350 árboles endémicos** de la

INFORME DE LABORES 2024

zona. Esta acción no solo contribuye a la restauración de los ecosistemas locales, sino que también busca mejorar la calidad del aire, proteger los recursos hídricos y fomentar la biodiversidad en el cantón, sensibilizando a la comunidad sobre la importancia de cuidar el medio ambiente.

Inicio de la Conformación de un Vado en Quebrada El Ángel (Palmital):

Dada la vulnerabilidad de la zona ante las crecidas de las quebradas durante la temporada de lluvias, se inició la **conformación de un vado** en **Quebrada El Ángel** en Palmital. Este proyecto garantizará el acceso seguro a la comunidad, previniendo posibles desbordes y daños en los caminos, lo cual beneficiará a los vecinos y facilitará la conectividad entre diferentes áreas del cantón.

Intervención en el Bajonazo:

En respuesta a las **condiciones adversas** de la vía conocida como **El Bajonazo**, que presenta riesgo por deslizamientos y condiciones de tránsito deterioradas, se ejecutaron trabajos de **mantenimiento y refuerzo vial**. Esta intervención mejorará la seguridad vial en la zona y reducirá los riesgos asociados a las fuertes lluvias, beneficiando a quienes transitan por esta importante ruta.

Mesa de trabajo con el ministro del MOPT para el Bacheo de la Ruta #615:

El gobierno local gestionó una **mesa de trabajo con el**

INFORME DE LABORES 2024

ministro del MOPT para abordar el mal estado de la **Ruta #615**, una vía esencial para la circulación en el cantón. Gracias a este esfuerzo, se consiguió la autorización y los recursos para **bachear y reparar la ruta**, mejorando significativamente las condiciones de tránsito para los residentes y comerciantes que dependen de esta carretera.

Reunión con la Asociación Integral de Santa Rosa, Comité Cantonal de Deporte y Recreación de Montes de Oro y

Fuerzas Vivas Locales: Se llevó a cabo una **reunión estratégica** con las **fuerzas vivas locales**, la **Asociación Integral de Santa Rosa**, y el **Comité Cantonal de Deporte y Recreación**, con el fin de identificar **nuevas iniciativas** para el desarrollo social y deportivo en el cantón. Un resultado destacado de esta mesa fue la propuesta de creación de un **polideportivo municipal**, un proyecto que ofrecerá espacios para la recreación y el deporte de los oromontanos.

Activación del Comité Municipal de Emergencias por

Inundaciones: Ante las **inundaciones causadas por lluvias** intensas en varias comunidades, el **Comité Municipal de Emergencias** fue activado para coordinar esfuerzos de **rescate, mitigación de daños** y atención a los afectados. Esto permitió que se tomaran medidas rápidas para garantizar la

INFORME DE LABORES 2024

seguridad de la población, incluyendo la distribución de víveres y recursos para las áreas más impactadas.}

Reunión con Instructores del Instituto Nacional de Aprendizaje para Capacitación en la Zona Norte del

Cantón: En colaboración con el **Instituto Nacional de Aprendizaje (INA)**, el gobierno local organizó una serie de **capacitaciones** en diversas áreas laborales en la **zona norte** del cantón. Este esfuerzo tiene como objetivo mejorar las oportunidades de empleo y formación para la población local, brindándoles las herramientas necesarias para aumentar su empleabilidad en el mercado laboral.

Mesas de Trabajo con el Poder Ejecutivo para Solicitar Apoyo en Infraestructura Deportiva y Transporte Público:

A través de mesas de trabajo con autoridades del **Poder Ejecutivo**, se gestionaron recursos y apoyo para dos áreas clave: la **infraestructura deportiva** y el **transporte público**. Concretamente, se solicitó la **construcción de nuevos complejos deportivos** y la **mejora del servicio de transporte público**, para garantizar un mayor acceso a actividades recreativas y mejorar la conectividad dentro del cantón.

Reunión con Comercios Involucrados en Turismo Rural y

el Instituto Monteverde: Se realizaron reuniones con **comercios locales** vinculados al **turismo rural** y con el **Instituto Monteverde**, con el objetivo de fomentar alianzas para atraer **estudiantes internacionales** en temas de investigación. Este esfuerzo tiene como propósito diversificar la oferta turística y educativa, impulsando el desarrollo económico y académico de la región.

Reunión con el INFOCOOP y la Diputada Sonia Rojas

Méndez para Apoyo a Proyectos Locales: Con el apoyo del **INFOCOOP** y la diputada **Sonia Rojas Méndez**, se gestionaron recursos para impulsar **proyectos locales** de alto interés para el cantón. Estos proyectos se centran en áreas como el desarrollo agrícola, la infraestructura comunal y la promoción de la participación ciudadana en la gestión pública.

Atención a la Ruta La Unión (La Mina) por Afectaciones

por Lluvias: Se realizaron **trabajos de atención y reparación** en la ruta **La Unión**, conocida como **La Mina**, que sufrió severos daños debido a las lluvias. Dado que esta vía es esencial para el transporte agrícola, su restauración fue urgente para asegurar el tránsito seguro y el transporte de productos locales hacia otros mercados.

Jornada de Trabajo para la Mejora de Espacios Públicos

con el Proyecto CEMUS: En colaboración con la **Embajada de Estados Unidos**, el **Proyecto CEMUS**, y la **ANAI**, se llevaron a cabo jornadas de **mejoramiento de espacios públicos**, con el objetivo de restaurar parques, plazas y otras áreas recreativas. Estas acciones contribuyen a crear un ambiente más saludable y atractivo para la comunidad, promoviendo la integración social.

Desarrollo de la Estrategia #VeníaIMercado para

Impulsar el Comercio Local: Como parte de una estrategia para fortalecer el **mercado municipal**, se creó la campaña **#VeníaIMercado**, que busca atraer más visitantes y promover la **venta de productos locales**. Esta acción beneficiará tanto a los comerciantes como a los consumidores, al mejorar la visibilidad del mercado y fomentar el consumo de productos frescos y artesanales de la zona.

Gestión para la Elaboración del Dique del Puente La Isla:

Ante el riesgo de desbordes en el río, se gestionó la **elaboración de un dique** en el puente de **La Isla**, con el fin de proteger la infraestructura vial y evitar posibles inundaciones que pudieran afectar tanto a la población como a la agricultura local. Esta obra es crucial para la seguridad en la zona.

Apoyo en el Primer Encuentro Recreativo en la Semana

Nacional de las Personas con Discapacidad:

En el marco de la **Semana Nacional de las Personas con Discapacidad**, el gobierno local organizó actividades inclusivas y recreativas para las personas con discapacidad del cantón. Este evento promovió la **igualdad de oportunidades**, fomentando un espacio de esparcimiento y visibilidad para este sector de la población.

Participación en el Encuentro Nacional de Alcaldesas,

Vicealcaldesas, Intendentas y Viceintendentas:

Representantes del gobierno local participaron en el **Encuentro Nacional de Alcaldesas, Vicealcaldesas, Intendentas y Viceintendentas**, donde se discutieron temas clave como la **igualdad de género** y el **empoderamiento de las mujeres** en el ámbito municipal. Estas iniciativas son parte de un esfuerzo continuo para integrar la perspectiva de género en todas las políticas públicas.

Campañas de Recolección de Residuos Valorizables con

Tecnoambiente:

En conjunto con la empresa **Tecnoambiente**, el municipio implementó las **campañas de recolección de residuos valorizables**. Estas iniciativas fomentan el reciclaje y la reutilización de

INFORME DE LABORES 2024

materiales, lo que contribuye a la reducción de desechos sólidos y a la protección del medio ambiente en el cantón.

Recolección de Basura en el Distrito La Unión: Como parte de las acciones para mantener limpio el cantón, se realizó una jornada de **recolección de basura** en el distrito de **La Unión**, mejorando las condiciones sanitarias y garantizando un entorno más saludable para sus habitantes.

Sesión Informativa sobre la Actualización de la Tarifa del Acueducto Municipal: Con el objetivo de mantener informada a la población, se organizó una **sesión informativa** sobre la **actualización de tarifas del acueducto municipal**. Esta actividad permitió aclarar dudas sobre los nuevos ajustes tarifarios y las razones detrás de la modificación.

Reunión con REDCUDI para el Trabajo en Rutas de Beneficio para la Comunidad Infantil: En colaboración con la **Secretaría Técnica de REDCUDI**, se acordaron **rutas de trabajo** para fortalecer los servicios destinados a la **comunidad infantil** del cantón, tales como programas de salud, educación y recreación, en beneficio de los niños.

Conformación del Equipo Tributario para Mejorar la Recaudación de Impuestos: Se conformó un equipo especializado

INFORME DE LABORES 2024

que realiza visitas a las **comunidades del cantón**, para sensibilizar a la población sobre la importancia de cumplir con los impuestos municipales y mejorar la **recaudación tributaria**, para así financiar proyectos y servicios públicos. Debido a esta gestión de la administración municipal se ha avanzado en la recaudación tributaria, por lo que se adjunta una tabla del avance que se ha obtenido desde que se conformó la comisión del equipo tributario.

(1) Ingreso	(2) Monto puesto al cobro durante el 2024	(3) Total recaudado al 31/12/2024	(4) Total Morosidad al 31/12/2024	Resultado porcentual de Morosidad
Impuesto sobre bienes inmuebles	€439 731 316,40	€218 550 361,45	€221 180 954,95	50,30%
Patentes municipales	€475 944 145,50	€213 537 689,55	€262 406 455,95	55,13%
Servicio de recolección de residuos	€221 858 602,15	€199 776 269,20	€22 082 332,95	9,95%
Servicio de acueductos	€309 262 129,40	€292 816 643,25	€16 445 486,15	5,32%
Alquiler de Mercado	€42 081 306,05	€12 030 747,15	€30 050 558,90	71,41%
Mantenimiento de Cementerio	€63 994 284,20	€24 843 877,85	€39 150 406,35	61,18%
Permiso de Construcción	€25 990 288,80	€20 784 620,80	€5 205 668,00	20,03%
Derechos de estacionamiento- termina	€30 052 030,00	€2 764 150,90	€27 287 879,10	90,80%
Alquiler de Locales en terminal	€8 642 413,90	€2 099 524,45	€6 542 889,45	75,71%
Timbres Pro-Parque	€8 545 859,35	€3 880 705,95	€4 665 153,40	54,59%
TOTAL	€1 626 102 375,75	€991 084 590,55	€635 017 785,20	39,05%

Tatiana Araya Araya

Nombre del funcionario responsable de su elaboración

TATIANA ARAYA

ARAYA (FIRMA)

Firma

Reunión con la Embajada de Estados Unidos para Fortalecer el Programa de Sembremos Seguridad: En colaboración con la **Embajada de Estados Unidos**, el **viceministro de seguridad**, y las alcaldías de la provincia, se trazaron estrategias para **fortalecer el programa de Sembremos Seguridad**, promoviendo acciones de **prevención del delito** y el **fortalecimiento de la seguridad pública** en la región.

Alianza con AFS Programas Interculturales Costa Rica:

A través de una alianza con AFS Programas Interculturales Costa Rica, se impulsó el intercambio cultural y educativo entre jóvenes de diferentes países, promoviendo el entendimiento intercultural y la educación global.

Proyecto de Asfaltado en la Red Vial del Cantón:

Se están ejecutando **proyectos de asfaltado** en diferentes vías del cantón, con el objetivo de mejorar la **accesibilidad** y **seguridad vial**, lo que favorece la conectividad y facilita el transporte para los residentes y el comercio.

Gestión ante el MOPT para el Servicio de Transporte

Público Miramar-San José: Se realizó una gestión ante el **MOPT** para implementar un servicio de **transporte público** que conecte **Miramar con San José**, facilitando el acceso de los habitantes a la capital y mejorando la calidad de vida de los residentes.

Gestión para la Inclusión de Montes de Oro en el Decreto

de Emergencia por Tormenta Tropical: Tras las afectaciones por la tormenta tropical, se gestionó la inclusión de Montes de Oro en el decreto de emergencia, lo que permitió acceder a recursos y asistencia para la recuperación de las zonas afectadas.

Capacitación en Computación para Adultos Mayores con

la Universidad San José: Se estableció una colaboración con la Universidad San José para ofrecer capacitaciones en computación a los adultos mayores, brindándoles herramientas para mejorar sus habilidades digitales y fomentar su inclusión en la sociedad tecnológica.

Apoyo a los Pobladores de Fraijanes por la Falta de Agua

Potable: Ante la **falta de conducción de agua** en la comunidad de **Fraijanes**, el gobierno local proporcionó apoyo para **garantizar el abastecimiento de agua potable**, resolviendo una necesidad urgente de los pobladores.

Trabajo de Mantenimiento y Limpieza en Espacios

Públicos del Mercado Municipal: Se realizaron trabajos de **mantenimiento y limpieza** en los **espacios públicos** del mercado municipal, con el objetivo de ofrecer un ambiente limpio y ordenado tanto para los comerciantes como para los compradores.

Actividades Culturales en el Festival Navideño 2024:

Durante el **Festival Navideño 2024**, se organizaron **actividades culturales**

como conciertos, ferias y espectáculos que promovieron el arte y la cultura local, y unieron a la comunidad en un ambiente festivo y de convivencia.

Articulación sobre Manejo de Emociones con

funcionarios Municipales: Se ofrecieron talleres sobre **manejo de emociones** a los **funcionarios municipales**, promoviendo el bienestar emocional y la gestión del estrés en el trabajo.

Taller de Integración para funcionarios Municipales.

Un taller organizado por el **Instituto de Fomento y Asesoría Municipal** facilitó la **integración de los funcionarios municipales**, promoviendo la colaboración y el trabajo en equipo dentro del ámbito laboral.

Estrategias de Comunicación para Comercios

Oromontanos: En colaboración con **grupos focales locales**, se definieron nuevas **estrategias de comunicación** para mejorar la visibilidad y el impacto de los **comercios oromontanos**, asegurando que los servicios y productos sean conocidos y preferidos por los consumidores.

Recolección de Útiles Escolares para Niños:

En conjunto con el **Comité de la Persona Joven**, se organizó una **recolección de útiles escolares**,



INFORME DE LABORES 2024

beneficiando a niños de familias de bajos recursos en el cantón, ayudando a aliviar los para muchos padres de familia.

Acompañamiento a la Asociación de Adultos Mayores: Se ha brindado apoyo constante a esta organización, incluyendo la reactivación del proyecto de construcción de la **Casa del Adulto Mayor**, con el objetivo de proporcionar un espacio adecuado para su atención y recreación.

Fomento a la Educación Superior: Se han gestionado becas para estudiantes en diversas universidades del país, promoviendo el acceso equitativo a la educación y la formación profesional.

Dotación de Infraestructura Institucional: Se ha tramitado la donación de mobiliario a distintas instituciones del cantón, con el propósito de mejorar sus condiciones operativas y funcionales.

Empoderamiento de la Mujer: Se han coordinado eventos dirigidos a fortalecer las capacidades y el liderazgo de las mujeres del cantón, fomentando su participación en espacios de decisión y emprendimiento.

Fortalecimiento del Sector Productivo: En conjunto con la Cámara de Emprendedores del cantón, se han organizado ferias comerciales

INFORME DE LABORES 2024

que promueven la visibilización de iniciativas locales y el crecimiento del comercio comunitario.

Gestión Territorial: Se ha brindado atención a diversas solicitudes y procesos administrativos en el marco del **Concejo Territorial**, asegurando la debida respuesta a las necesidades de la población.

Coordinación de Proyectos de Seguridad Ciudadana: Se ha trabajado en la pronta ejecución del programa de **Ligas Policiales de la Fuerza Pública**, una estrategia orientada a la prevención del delito y la promoción de valores cívicos en la comunidad.

Acciones en Salud Pública: Se ha planificado la **primera jornada médica del cantón de Montes de Oro**, con el fin de garantizar el acceso a servicios de salud integrales para la población.

Vinculación Cultural y Académica Internacional: Se han establecido gestiones de colaboración con la **Embajada de la República Popular China**, impulsando el intercambio cultural, educativo y la cooperación bilateral en beneficio del cantón.

Estas acciones reflejan el compromiso continuo de la Municipalidad de Montes de Oro con el desarrollo social, la promoción de derechos y el fortalecimiento de la calidad de vida de la población.

Conclusión

El presente informe de labores refleja el compromiso inquebrantable del Gobierno Local de Montes de Oro con el desarrollo integral del cantón, evidenciado en la ejecución de programas, proyectos y acciones estratégicas que han incidido directamente en la mejora de la calidad de vida de la ciudadanía.

A lo largo del período reportado, se han implementado iniciativas en áreas fundamentales como salud mental, infraestructura vial, fortalecimiento comunitario, desarrollo social y fomento del emprendimiento, todas ellas alineadas con los principios de eficiencia, equidad y sostenibilidad.

En el ámbito de la salud mental, se ha priorizado la atención psicosocial a través de intervenciones psicoeducativas, redes interinstitucionales y programas de prevención, consolidando un modelo de acompañamiento integral para los sectores más vulnerables. Asimismo, en el campo de la infraestructura vial, la gestión estratégica de recursos ha permitido la ejecución de proyectos esenciales de asfaltado, construcción de aceras, mantenimiento de rutas alternas y optimización de sistemas de drenaje, asegurando una movilidad segura y resiliente para los habitantes del cantón.

INFORME DE LABORES 2024

El fortalecimiento de la participación ciudadana y el empoderamiento de la población han sido ejes transversales en cada una de las acciones emprendidas. A través de la articulación con asociaciones locales, el sector empresarial y organismos internacionales, se han generado oportunidades de desarrollo económico y social, promoviendo la cohesión comunitaria y el ejercicio pleno de derechos.

El trabajo articulado con instancias nacionales e internacionales ha permitido la optimización de recursos y la consolidación de alianzas estratégicas que robustecen la capacidad de respuesta del Gobierno Local ante las necesidades emergentes de la comunidad. La coordinación interinstitucional ha sido clave en la gestión de becas, donaciones de mobiliario, asistencia a sectores prioritarios y la implementación de estrategias para la reducción del embarazo adolescente, garantizando un enfoque inclusivo y preventivo en la formulación de políticas públicas.

En este contexto, el Gobierno Local de Montes de Oro reafirma su compromiso con la mejora continua de la gestión pública, la transparencia en la administración de los recursos y la promoción de un desarrollo sostenible y equitativo. Los logros alcanzados son el resultado de un esfuerzo conjunto entre la administración municipal, las instituciones aliadas y la comunidad, configurando un modelo de gobernanza participativa orientado a la construcción de un cantón más próspero, inclusivo y resiliente.

INFORME DE LABORES 2024

El camino hacia el progreso es una tarea constante y dinámica que exige adaptabilidad, innovación y visión de futuro. Por ello, la Municipalidad Montes de Oro continuará fortaleciendo sus acciones y estrategias con propósito de consolidar un entorno favorable para el crecimiento socioeconómico y ambiental del cantón, garantizando el bienestar de las generaciones presentes y futuras.



:

La Presidente Municipal-Alba Galeano Nuñez externa que basado en el artículo 17 Inciso g) del Código Municipal, se procede con la votación del Informe de Labores.

ACUERDO N°1:

S.E. N°24-2025

13/03/2025

Conforme a lo dispuesto en el artículo 44 del Código Municipal, se procede con la votación para dispensar el Informe de Labores del Señor Alcalde Municipal de trámite y dictamen de comisión y es aprobado en forma definitiva con cinco votos a favor.

ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

ACUERDO N°2:

El Concejo Municipal acuerda aprobar en todos sus extremos el Informe de Labores del Año 2024, presentado por el Alcalde Municipal-Anthony Fallas Jiménez.

Es aprobado en forma definitiva con cuatro votos a favor y uno en contra del Regidor Luis Montoya Ayala.

ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

El Regidor Luis Montoya Ayala externa que su voto en contra es porque: el Informe de Labores se proyectó un resumen; el Informe por escrito son de muchas hojas y por motivo de tiempo no tuvo la opción de realizar varias consultas que tenía en relación a este el Informe.

ARTICULO III.

CIERRE DE SESIÓN

INCISO N°4:

SIENDO LAS VEINTE HORAS EXACTAS, LA SEÑORA PRESIDENTA ALBA GALEANO NUÑEZ DA POR CONCLUIDA LA SESION.U. L.....

Juanita Villalobos Arguedas
Secretaria Municipal

Alba Galeano Nuñez
Presidente Municipal